

24 DE ABRIL, 2013



PRIMERAS PLANAS



PIDE EPN DIÁLOGO PARA SALVAR PACTO



PEÑA: NO SE LUCRARÁ CON APOYOS SOCIALES



ROBLES: NO ESTOY EN VIDEO ALGUNO; NO VOY A RENUNCIAR



PARTIDOS VUELVEN A LA MESA DEL PACTO



“NO TENGO POR QUÉ RENUNCIAR”: ROSARIO



EPN: NO TOLERARÉ EL USO ELECTORAL DE AYUDA SOCIAL



NO TOLERAREMOS USO ELECTORAL DE PROGRAMAS SOCIALES:
PEÑA



AL RESCATE DEL PACTO



CIRUGÍA MAYOR A LA BANCA DE DESARROLLO



ROSARIO... BARRIÓ A SENADORES



EL PACTO TODAVÍA TIENE MUCHO QUE DAR: MANCERA



BUSCA SEGOB SALVAR EL PACTO, FUERA ROBLES: PAN Y PRD



NO TOLERARÉ USO ELECTORAL DE PROGRAMAS: PEÑA NIETO



¡EXPULSADOS!



NI LUCRO NI USO ELECTORAL DE PROGRAMAS SOCIALES: PEÑA



DESCONOCE EL PAN A ROSARIO ROBLES



LA OPOSICIÓN FUERZA A PEÑA NIETO A DETENER LAS REFORMAS

INFORMACIÓN

✓ SEP

· **Reconoce la SEP rezago en el rubro tecnológico**

En México persiste una desvinculación entre la enseñanza de los centros escolares y el mercado laboral, lo que es uno de los factores que genera atraso en el país, señaló el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet. Al tomar protesta al Primer Comité Estatal para el Desarrollo del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, el funcionario federal sostuvo que los centros educativos son el mayor tesoro de la sociedad por lo que se necesita un impulso para conjuntar la formación educativa y los requerimientos en la economía. “Lo estamos haciendo, pero nos falta mucho. Nuestro país requiere, la batuta y diseñar tecnología idónea que responda a nuestras necesidades, que consolide procesos de aprendizaje, que genere capacidades propias para resolver nuestros problemas regionales y del país”. El Secretario de Educación Pública inauguró junto con el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, la Unidad de Docencia y el Centro de Ingeniería Avanzada de la Universidad Politécnica de Tecamac. **(Excélsior, p. 8, con fotografía)**

Ø Avalan reforma educativa. **(El Universal, p. 6-Estado de México)**

Ø Eruviel Ávila inaugura instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecamac. **(La Crónica, p. 10, con fotografía)**

Ø Gobernemos educando: Emilio Chuayffet. **(Unomásuno, p. 10, con fotografías)**

Ø Apuesta Eruviel, la reforma educativa. **(Impacto, p. 8, con fotografía)**

Ø Reconoce Eruviel Ávila trabajo de Aarón Urbina a favor de grupos vulnerables. **(La Prensa p. 7)**

Ø Respalda Edomex reforma educativa federal Eruviel. **(Ovaciones, p. 8, con fotografía)**

Ø Apoya Ávila reforma educativa. **(Rumbo de México, p. 9, con fotografía)**

Ø El Estado de México respalda la reforma educativa. **(El Día, p. 13)**

Ø Chuayffet inaugura la Universidad Politécnica de Tecamac. **(Metro, p. 4)**

· **Modelo cubano, evaluación a maestros**

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, señaló que basado en el modelo cubano, en México se adaptará un sistema de evaluación en el que se enfatice la excelencia de los maestros en beneficio de los niños. Con ello, aquellos docentes que no obtengan los niveles de aceptación desempeñarán una tarea administrativa, explicó el funcionario, al reunirse con el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez. El diplomático señaló que la evaluación debe sustentarse en principios universales, lejos de ideologías y basada en preceptos científicos, “porque los derechos de los maestros no deben afectar a los de los estudiantes”. El titular de la SEP adelantó que México recuperará en 2014 la enseñanza del Arte y la Cultura, y que éstas disciplinas junto con el deporte y el idioma inglés deben incorporarse a todos los sistemas educativos de habla hispana. **(Milenio, p. 8)**

· Derechos de docentes no deben afectar a los alumnos: embajador. **(La Jornada, p. 22)**

· Administrativos, los docentes que no cumplan la norma: Chuayffet. **(La Crónica, p. 2, con fotografía)**

- Artes, ciencia, deporte e inglés deben estar en todo sistema educativo de habla hispana: Chuayffet y embajador de Cuba. **(El Sol de México, p. 12)**
- Se reúne titular de la SEP con embajador de Cuba en México. **(Unomásuno, p. 10 con fotografía)**
- **Inauguran en NL ícono del diseño**

Se informa que hoy a las 20 horas será la inauguración oficial del Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Monterrey. Se espera la presencia de Emilio Chuayffet, titular de la SEP, en representación del presidente Enrique Peña Nieto, y María Cristina García Cepeda, directora del INBA. **(Reforma, p. 21)**

- **Destaca SEP Federal impulso a la innovación tecnológica**

Hidalgo destaca a nivel nacional en el impulso a la educación y la innovación tecnológica en la modalidad de educación secundaria técnica, aseguró Daniel Guillen, subdirector de Planeación y Seguimiento de Proyectos de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. El funcionario federal acudió a la primera Feria Estatal de Experiencias Exitosas de la Asignatura de Tecnología. **(Unomásuno, p. 9-Estados)**

- **Educación financiera el mejor regalo del Día del Niño**

Una encuesta reciente aplicada por la Secretaría de Educación Pública reveló que nueve de cada diez niños identifican correctamente el ahorro, pero únicamente uno de cada cinco identifica correctamente los tipos de ahorro, aunque no distingue la diferencia entre comprar inteligentemente y endeudarse. **(El Financiero, p. 17)**

- **Dejan 40 escuelas sin luz**

Alrededor de 40 escuelas públicas en el Estado de México, la mayoría en Nezahualcóyotl y Ecatepec, han sufrido el corte de suministro de luz por presentar adeudos con la Comisión Federal de Electricidad. Al respecto la Secretaría de Educación ofreció ayudar a los planteles cuando la CFE les corte la energía. **(Metro, p. 4)**

- **Conferencia**

El Colegio Nacional invita a la conferencia *Hacia dónde va la enseñanza de las Matemáticas* el jueves 25 de abril, donde uno de los participantes será Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Media de la SEP. **(Reforma, p. 20-Cultura)**

✓ SNTE/CNTE

- **Desechan en Guerrero reformas de la CETEG**

Aprueban reforma a la ley educativa local; dejan de lado los reclamos de la disidencia. Se mantiene concurso para la asignación de las plazas. El Congreso de Guerrero aprobó por mayoría de votos la ley educativa local y desecho en su mayoría las demandas realizadas por la CETEG y el Movimiento Popular Guerrerense, éste último organizó una sesión urgente la noche de ayer, sin que resultara un acuerdo. **(Milenio, PP y 10; Reforma, p. 10; Excélsior, PP y 8; El Universal, PP y 14; El Financiero, p. 39; la Jornada, p. 22)**

· **Mentores prevén seguir en tribunales la lucha en contra de la Reforma Educativa**

Integrantes del magisterio disidente, agrupados en el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CENDSNTE), afirmaron que la lucha contra la reforma educativa continuará es los tribunales nacionales e internacionales, pues "fracasar en esta batalla es dar por liquidado el derecho laboral y educativo", afirmó Artemio Ortiz Hurtado, secretario general del organismo. **(La Jornada, p. 23)**

· **Líder del SNTE hace llamado a los maestros**

Juan Díaz de la Torre sostuvo que la obligación y la razón de ser del SNTE que él encabeza, es la de preservar los derechos laborales de sus agremiados y luchar por incrementar los mismos. El líder del sindicato, hizo un llamado a los maestros "para seguir comprometidos con su país y para hacer suya la reforma educativa que está en marcha, así como sus próximas leyes secundarias." **(La Crónica, p. 9; Excélsior, p. 8)**

· **Dan entrada a amparo de Elba**

Un juez federal admitió a trámite el amparo que interpuso la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, lo que implica el inicio del juicio de garantías para determinar si procede o no revocar el auto de formal prisión que se dictó en su contra por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada Para el 8 de marzo ya se tiene programada la comparecencia de Elba Esther y coacusados para ampliar declaraciones. **(El Universal, p. 10; Milenio, p. 10; El Economista, p. 50; La Crónica, p. 8; El Sol de México, p. 8)**

· **En Oaxaca piden 100% de alza salarial**

Aumento salarial de 100%, vehículos para el gremio y la construcción de un hotel en Puerto Escondido forman parte de las demandas que la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exige al gobierno de Oaxaca que cumpla el próximo 30 de abril, o "se reserva el derecho de accionar de manera contundente". El pliego petitorio entregado al gobernador Gabino Cué, además de rechazar la aplicación de la reforma educativa en la entidad y la evaluación universal, exige la contratación inmediata de todos los egresados de las 11 escuelas normales de Oaxaca. **(El Universal, p. PP y 14; La Jornada, p. 24)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

· **Dirige la Ópera Ramón Vargas**

El tenor Ramón Vargas es el nuevo director artístico de la Ópera de Bellas Artes. Su propósito, dice, es devolverle sus viejas glorias y poner al teatro, otra vez, en el circuito internacional. Bajo la guía de Vargas, la Ópera de Bellas Artes inicia una nueva era con un presupuesto de 50 millones de pesos, el doble de lo que se tenía programado para este año, anunció el presidente del Conaculta, Rafael Tovar y De Teresa. **(Reforma, p. 18-Cultura; Milenio, p. 40; El Financiero, p. 42-Cultural)**

· Poder a Conade

La Cámara de Diputados otorgó más facultades al Gobierno Federal para llevar las riendas del deporte de alto rendimiento vía la Conade, al aprobar ayer la Ley General de Cultura Física y Deporte. Bajo la nueva legislación, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) tendrá mayor control del deporte competitivo al compartir sólo con el Comité Olímpico Mexicano (COM) la integración de selecciones nacionales para compromisos mundiales, pues la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme) ya no es contemplada como parte del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade). **(Reforma, p. 12-Cancha; El Universal, p. 1-Deportes)**

· Debe Narro ratificar denuncia

La toma de la Rectoría de la UNAM sigue sin solución. La PGR no y ha iniciado aún las investigaciones ni una averiguación previa debido a que el rector José Narro no ha ratificado su denuncia. **(Reforma, PP)**

· Aplicará México modelo alemán en educación

A partir de septiembre, México implementará el modelo alemán dual, el cual permite a jóvenes que cursan sus estudios medios o superiores adquirir simultáneamente experiencia laboral, informó Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). **(Reforma, p. 1-Negocios)**

✓ ESTADOS

· Anuncia Núñez nuevo campus de universidad indígena en Centla

El gobernador Arturo Núñez Jiménez anunció la creación en Villa Vicente Guerrero, municipio de Centla, de la Extensión Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), con lo cual dará respuesta a una añeja y sentida demanda de la población indígena del estado. Núñez Jiménez dijo que la nueva oferta educativa, avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se erige como una manera de avanzar en el cometido de ofrecer a la juventud oportunidades de superación personal y profesional. **(La Crónica, p. 15)**

· Disidentes ocupan la SEP de Michoacán

En el segundo día de paro indefinido de labores, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron las oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Michoacán. En tanto, estudiantes de la Normal Rural Vasco de Quiroga, del municipio de Tiripetío, burlaron un cerco de seguridad de la policía estatal bloquearon una salida de la carretera y marcharon hacia la capital. **(Milenio, PP y 11; El Universal, PP)**

y 14-Estados; Reforma, p. 10; Excélsior, p. 9; La Jornada, p. 24; La Crónica, p. 9; El Financiero, pp. 34 y 39)

- **Rezago educativo grave en Guerrero y Oaxaca**

Guerrero y Oaxaca –entidades que mantienen conflicto magisterial- son territorios que ocupan los tres primeros lugares (con Chiapas) con estudiantes de primaria, secundaria y media superior en la categoría de rezago grave. De acuerdo con las estadísticas del instituto nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tuvieron que pasar tres ciclos escolares (del 2007 al 2010) para que la cantidad de estudiantes de nivel medio superior con grave rezago (se encuentran atrasados el manos dos grados escolares) disminuyera 1.6 por ciento, al pasar de 12.3 a 10.7 por ciento. **(El Economista, p. 49)**

- **Profesores irrumpen en Congreso de BC**

La sesión del pleno del Congreso de Baja California fue suspendida de manera abrupta tras la manifestación de decenas de maestros que irrumpieron en las instalaciones para manifestarse contra la reforma educativa. **(El Universal, p. 14-Estados)**

- **Libres, los policías que presuntamente dispararon a normalistas de Ayotzinapa**

Los policías ministeriales Rey David Hernández Flores e Ismael Matadama Salinas fueron puestos en libertad la tarde de este martes, debido a que la Procuraduría General de la República no pudo acreditarles la autoría material de la muerte de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. **(La Jornada, p. 23)**

✓ INFORMACIÓN GENERAL

- **La oposición fuerza a Peña Nieto a detener las reformas**

La reacción del presidente de México, Enrique Peña Nieto, a las acusaciones de supuesta corrupción contra uno de los gobernadores de su partido, el PRI, amenaza con hacer descarrilar el Pacto por México, el ambicioso programa de reformas para modernizar el país que logró acordar con la oposición. Por lo pronto, los actos públicos relacionados con esta agenda política han quedado suspendidos, empezando por la presentación de una Reforma Bancaria que debía haberse producido el martes. **(El País, Ocho Columnas)**

- **Pide EPN diálogo para salvar Pacto**

El presidente Enrique Peña entró al quite para salvar el Pacto por México. El Mandatario llamó ayer a los partidos políticos a dialogar para que juntos encuentren un mejor mecanismo que blinde los programas sociales del uso indebido de autoridades y políticos. “Convoco a las fuerzas políticas para que, a través del diálogo, de una evaluación de las políticas sociales, hagamos un blindaje auténtico y real que nos permita asegurar que los programas sociales van a cumplir con su único propósito, que es apoyar a quienes más lo necesitan”, expresó **(Reforma, Ocho Columnas)**

· **“No tengo por qué renunciar “: Rosario**

Rosario Robles advirtió ayer ante senadores que no renunciará a su cargo de secretaria de Desarrollo Social por las acusaciones de manipulación electoral de los programas sociales en Veracruz, “porque yo no he hecho nada indebido, ni estoy en los videos ni en los audios, ni estoy involucrada en lo absoluto”. En un ambiente tenso y caldeado, que se mantuvo así por más de cuatro horas, Robles ofreció a las diferentes bancadas construir dentro del Pacto por México mecanismos para *blindar* los programas sociales de los tres órdenes de gobierno. **(Milenio, Ocho Columnas)**

· **Afinan México-EU tema de seguridad**

El capítulo de procuración de justicia para la reunión que sostendrán los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Estados Unidos, Barack Obama, se preparó ayer en la sede de la Procuraduría General de la República (PGR), en Paseo de la Reforma 211. En estos trabajos participaron los procuradores de ambas naciones, Jesús Murillo Karam, por parte de México, y Eric Holder; los embajadores Eduardo Medina Mora y Anthony Wayne, así como funcionarios de ambos países. **(Excélsior, p. 16)**

✓ **INTERNACIONAL**

· **Alistan “celda” para Capriles**

La ministra venezolana para Asuntos Penitenciarios, Iris Varela, acusó ayer al líder opositor Henrique Capriles Radonski de ser el “autor intelectual” de la muerte de ocho personas en las protestas contra el resultado de las elecciones del 14 de abril que dieron ganador a Nicolás Maduro por estrecho margen. La Ministra aseguró que el gobierno presentará al mundo las “pruebas” de los ataques a centros médicos atendidos por los doctores cubanos y a las casa del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). “Capriles no va a quedar impune este crimen en el que eres autor intelectual”, advirtió. **(El Universal, p. 23)**

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/13	ON LINE	ON LINE

Reportaje Especial

Chedraui: despojo en el Ajusco

Arturo Rodríguez García

Una serie de operaciones fraudulentas posibilitaron el despojo de un enorme predio de alta plusvalía a una familia que, tras 18 años de litigios, logró vencer en tribunales a Grupo Comercial Chedraui, la poderosa cadena de supermercados que ahora, además de tener que restituir el inmueble, enfrentará las consecuencias de no haber informado del caso a la Bolsa Mexicana de Valores.

En el predio en conflicto se edificó un enorme centro comercial compuesto por unos 80 locales además de la tienda ancla, es decir, Carrefour –actualmente Chedraui– que ahora debe entregarse por orden judicial a sus propietarios originales con todo lo que ahí está edificado.

El inmueble está ubicado en la carretera Picacho-Ajusco, donde el pasado jueves 18 de abril, se ejecutó la sentencia para restituir la posesión a sus propietarios y se lanzó a Chedraui, por ahora, de la plaza comercial para, más adelante, proseguir con el estacionamiento y la misma tienda de autoservicio.

Los procedimientos de ejecución judicial han encontrado resistencia de la empresa pues, según el abogado de los propietarios, Andrés González, a través “del subterfugio de utilizar diversas razones sociales y diferentes domicilios, para evadir las notificaciones y retrasar la ejecución final de una sentencia que saben, los obliga a entregar todo el inmueble”.

En la historia del caso hay de todo: operaciones realizadas por un famoso defraudador de los años noventa sobre el que circularon novelescos periplos; una inversión francesa fracasada; evidencias de negligencia en la fe pública y sobre todo, la consabida lentitud de la justicia mexicana que tardó 18 años en decidir el asunto.

Historia de un despojo

De acuerdo a los expedientes del caso, cuya copia tiene este medio, el 28 de noviembre de 1990, Emilio Vega Velasco y un grupo de familiares asociados, adquirieron un predio de aproximadamente 20 mil metros cuadrados, en el número 121 de la carretera Picacho-Ajusco.

La compraventa fue protocolizada por el notario 177 del Distrito Federal, Víctor Manuel Mancilla, a través de la escritura pública 9354 con fecha de 3 de noviembre de 1992. Como vendedora aparece la razón social Jardines del Pedregal de San Ángel, un fideicomiso gubernamental a través del cual se urbanizó ese sector localizado al sur de la Ciudad de México.

El predio adquirido por Vega Velasco está ubicado entre un conjunto de lotes que fueron asignados por el mencionado fideicomiso a diferentes instituciones de carácter público, entre éstos los terrenos originalmente de

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/13	ON LINE	ON LINE

Imevisión, hoy de TV Azteca; el Colegio de México, la **Universidad Pedagógica Nacional**, las secretarías de Hacienda y del Trabajo, entre otros.

Con el predio adquirido a una entidad gubernamental y la protocolización de la operación, ninguno de los inversionistas esperaba que alguien más suplantara sus identidades y usufructuara su propiedad, pero el 29 de julio de 1995, un grupo de trabajadores al servicio de Grandes Superficies de México, S.A de C.V. (GSM, la razón social de Carrefour), inició la construcción del centro comercial.

Durante los 12 años siguientes, es decir, de 1995 a 2007, la familia de Vega Velasco y los demás inversionistas entablaron una serie de juicios por las vías civil y penal. Se toparon con pared. GSM jamás obtuvo una sentencia condenatoria porque los jueces resolvían por cuestiones de forma, dejando a salvo los derechos de las partes, es decir, declinaban resolver el fondo.

Finalmente, en 2010 un juez del Distrito Federal decidió dar una sentencia favorable a Vega Velasco, que quedó firme el 3 de mayo de 2012.

En marzo de 2005, Grupo Chedraui adquirió la cadena de tiendas Carrefour en una operación estimada en más de 500 millones de dólares. Con la operación, fueron adquiridos 29 supermercados en el país y con ello, amplió su presencia nacional e ingresó por primera vez al mercado capitalino.

Carrefour operaba a través de la razón social GSM, que fue la que compró Chedraui. Actualmente, los accionistas de Chedraui y de GSM son los mismos, entre ellos, Alfredo Chedraui Obeso y José Antonio Chedraui Eguía, el primero, integrado a la lista de los 11 mexicanos que aparecen en la famosa Lista de Forbes, de los más ricos del mundo, con una fortuna estimada en mil millones de dólares.

Carrefour anunció en 2005 la venta de sus operaciones en México y Japón, debido a diversos problemas que enfrentaba en los países europeos donde tiene su principal mercado.

Los argumentos planteados por Chedraui en el litigio, describen la forma en la que quiso conservar una propiedad que tiene otros dueños.

Conforme al expediente 206/2007 del Juzgado 29 de lo Civil en el Distrito Federal, en 1994, una razón social denominada La Fama Montañesa, liquidó una deuda entregando un predio a José de Martino Noriega, quien emitió un poder legal a su hermano y éste, a su vez, a un individuo identificado como Jesús Vázquez Raña.

En su calidad de apoderado, Vázquez Raña vendió el predio a Francisco Rosendo Cansado, quien vendió a su vez el terreno a GSM. Todas las actas fueron protocolizadas por Vicente Ramírez Osante, notario 12 del Distrito Federal.

En las operaciones los tribunales identificaron dos vicios claros: primero, que el poder que otorgó José de Martino Noriega era apócrifo, pues llevaba ocho años de haber muerto; luego, que el predio al que se hacía

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/04/13	ON LINE	ON LINE

referencia se ubicaba a unos cinco kilómetros de distancia de donde está la tienda, según se confirmó en una prueba pericial topográfica aportada por los afectados.

A través de un juicio plenario de posesión, integrado en el mencionado expediente 206/2007, del Juzgado 29 de lo Civil del Distrito Federal, los propietarios despojados lograron una sentencia favorable en junio de 2010, la cual fue confirmada en la Quinta Sala Civil del Distrito Federal.

GSM intentó un juicio de amparo en el Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito que, rechazó concederle la razón, con lo que la sentencia condenatoria quedó en firme el 3 de mayo de 2012.

Desde entonces, la ejecución se volvió imposible, debido al subterfugio denunciado por el abogado Andrés González.

La sentencia condenó a GSM a restituir el inmueble, con sus frutos y accesiones a la familia Vega Velasco, lo cual implica entregar lo que ahí está construido, las rentas y ganancias de los locales y las obras que ahí se hayan realizado, además de las costas judiciales.

Hasta el momento, la empresa no ha cumplido con la sentencia que debió ejecutarse cinco días después de que fue dictada en mayo de 2012 y, en la diligencia del pasado 18 de abril, sólo se pudo asumir la posesión de las áreas comunes.

Estafadores de oficio

Un día de mayo de 1996, Juan Pablo Azcárraga se alojó en la suite presidencial del hotel Presidente Intercontinental de Polanco. Pidió al personal la mayor discreción y que nadie lo molestara. Ordenó ropa, comida, bebidas y estilista. Un fax firmado por Emilio Azcárraga Milmo, con el logo de Televisa, hizo constar que la televisora se haría cargo de la cuenta.

La francachela duró dos días y por la suite presidencial pasaron excéntricos invitados sin límite de consumo. Cuando buscaron hacer contacto con Televisa para acordar el pago, se enteraron de que no había tal Juan Pablo Azcárraga y el intrépido inquilino había desaparecido.

Ese fue apenas uno de los episodios del personaje cuya descripción coincidía con un hijo de Eugenio Garza Lagüera (quien no tuvo hijos varones); de un hijo del entonces secretario de la Defensa, Enrique Cervantes Aguirre; de un hijo de Carlos Slim y sobrino de Carlos Hank González (se hizo llamar Cuauhtémoc Slim Hank), identidades a través de las cuales rentó departamentos, consiguió identificaciones, compró teléfonos celulares, defraudó a bancos (Reforma, 27 de abril de 2002).

Pero ninguna identidad fue tan escandalosa como la de Jesús Vázquez Raña, la última que adquirió y manejó con éxito –junto a su socio, Francisco Manuel Rosendo Cansado–, con la cual realizó el fraude de Picacho-

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ajusco, en un predio que además ofrecieron a la cadena Walmart, a la cual le estafaron 7 millones y medio de pesos.

El mismo Rosendo Cansado estuvo implicado en otro fraude millonario que quebrantó a la Unión de Crédito de Industriales de la Masa y la Tortilla. De una manera inexplicable, logró borrar la deuda de los registros, hasta que ésta fue descubierta en una investigación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que por su negligencia sancionó a la entidad crediticia revocándole la autorización para operar como tal.

La justicia nunca los alcanzó, como tampoco al notario Ramírez Osante, quien murió sin ser investigado. No obstante, el 16 de febrero de 2010, las autoridades capitalinas detuvieron a su antiguo ayudante, José Enrique Porras Figueroa, quien operó el despacho del extinto fedatario utilizando el fiat de su nuevo jefe, Luis Torres y Ortiz, un veterano notario que por las acciones de Porras, ahora está en la cárcel. La notaría y sus actos jurídicos, eran piratas.

El 24 de abril de 2002, Jesús Vázquez Raña apareció encajuelado junto con otra persona a la que se le atribuyó el nombre de Ramón Requeijo. Ambos estaban implicados en otros fraudes: un hotel en Villahermosa Tabasco y otro en Oaxaca, además de un lote de automóviles usados localizado en la avenida División del Norte, de esta ciudad.

La única prueba de su identidad fue la licencia de conducir a nombre de Vázquez Raña, aunque la policía capitalina no pudo confirmar si en realidad se trataba del estafador y una línea de investigación fue que simuló su muerte. Como sea, los hermanos Apolinar, Mario, Olegario y Abel Vázquez Raña emitieron un comunicado el 27 de abril de 2002 en el que manifestaron que no había parentesco ni relación con el ejecutado.

Para entonces, las operaciones de Carrefour en México eran escandalosas: en Saltillo, Coahuila construyó sobre un arroyo con riesgo de inundación; en Villahermosa, obtuvo un predio de la reserva territorial estatal a cambio de dos obras que no construyó; en la delegación Venustiano Carranza, no tenía uso de suelo y, en lo que fue la tienda Carrefour Ajusco, la delegación Tlalpan ordenó su clausura por no acreditar la propiedad del predio y no tener el permiso correspondiente desde 2002.

Respecto a los Chedraui, al adquirir las tiendas Carrefour, heredaron sus litigios e intentaron mantener los argumentos de GSM para conservar el inmueble.

En el contexto de la sentencia, Chedraui emitió una oferta pública de acciones internacional, para la cual presentó dictámenes financieros y legales en los que describe juicios menores sin mencionar el caso de la tienda del Ajusco ni el riesgo de perder el inmueble y el punto de venta. Tampoco informó de ello a los inquilinos del centro comercial, que se enteraron por la notificación del juzgado. En ambos casos, Chedraui está expuesto a sanciones financieras y nuevos litigios por la opacidad de sus operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA TOMA DE RECTOTÍA	4

El conflicto no afectará la grandeza de la universidad: López Castañares

Respalda Anuies la actitud “conciliadora, responsable y enérgica” de Narro Robles

El director ejecutivo del organismo califica de “reprobable” la ocupación ilegal de instalaciones

De la Redacción

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) emitió un pronunciamiento para solidarizarse con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que desde el viernes pasado padece la toma de su torre de rectoría por un grupo de jóvenes que demandan la reinstalación de seis alumnos expulsados del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan.

En un breve comunicado, la organización que agrupa a 175 instituciones de educación superior, públicas y privadas, manifestó su respaldo incondicional a la actitud “conciliadora, responsable y enérgica en la búsqueda de la aplicación de la ley, que se advierte en el liderazgo del rector José Narro Robles”. El documento, suscrito por el secretario ejecutivo de la Anuies, Rafael López Castañares, destaca que se tiene la certeza de que el “reprobable conflicto” que afecta a la máxima casa de estudios “se resolverá sin afectar su grandeza ni el prestigio del enorme caudal de profesionales que se forman en sus aulas”.

La Anuies agrupa a las instituciones de educación superior que atienden a 80 por ciento de los alumnos que cursan alguna licenciatura y estudios de posgrado. Entre ellas, se incluyen el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	7

Hay fragancia; la autoridad ya puede actuar: Narro Robles

Redacción

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, señaló que ya fue presentada la denuncia correspondiente en contra de los jóvenes que mantiene tomadas las instalaciones de la Torre de Rectoría, pues “es muy claro que hay delitos, por los cuales, ante la fragancia que existe, la autoridad puede actuar”.

Luego de la expulsión definitiva de los 15 alumnos que participaron en los hechos violentos en febrero pasado contra trabajadores e instalaciones del plantel CCH Naucalpan, el rector señaló que estos jóvenes “tienen derechos que están a salvo, y podrán acudir incluso a tribunales externos a la universidad para inconformarse”.

Sin embargo, aseguró, por parte de la UNAM no habrá marcha atrás con los expulsados; “se cometieron faltas gravísimas a la disciplina universitaria, se golpeó a personas, se atentó contra la integridad de universitarios, se afectó el patrimonio del plantel, se le prendió fuego a la dirección. No vamos a ceder en eso”.

El rector detalló que “las personas afectadas, los trabajadores, presentaron sus denuncias, esto ha evolucionado, y como parte de la protesta de este grupo, el pasado viernes, acompañados por algunos alumnos, otros que no lo son y que están expulsados por actos violentos, rompieron un cristal blindado después de 45 minutos de golpearlo con un mazo. Sabemos, y hay evidencia, de que gente que estuvo el 1 de diciembre ha participado en los hechos del 6 de febrero y en la toma de la rectoría del pasado 19 de abril”.

Cuestionado sobre la actuación de las autoridades para recuperar las instalaciones de la rectoría, el rector Narro precisó:

“Yo no quiero entrar en controversia, pero es muy claro que a la universidad le toca hacer la denuncia y aportar las evidencias, así se ha hecho, se presentó la denuncia y ésta se ratificará y se ampliará, una vez que tengamos esto las autoridades podrán integrar la averiguación previa. Sin embargo, es muy claro que hay delitos, por los cuales ante la fragancia que existe la autoridad puede actuar”.

No obstante, señaló “no estoy dispuesto a establecer un diálogo con encubiertos y externos a la universidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	PP

Debe Narro ratificar denuncia

> **Aguarda la PGR decisión de la UNAM para poner en marcha las investigaciones**

REFORMA / Staff

La toma de la Rectoría de la UNAM sigue sin solución.

La PGR no ha iniciado aún las investigaciones ni una averiguación previa debido a que el Rector José Narro no ha ratificado su denuncia.

Narro dijo el lunes que estaba en manos de la Procuraduría la decisión de usar, o no, la fuerza pública para desalojar al grupo de estudiantes que tiene tomada la Rectoría desde el viernes pasado.

Por otra parte, ayer, el Tribunal Universitario expulsó de manera definitiva a cinco alumnos que agredieron a trabajadores del CCH Naucalpan en febrero pasado y por los cuales el grupo de rijosos tomó la Rectoría.

Uno de los jóvenes expulsados, Jorge Mario González García, de 20 años, se encuentra preso en

5 alumnos del CCH Naucalpan fueron expulsados definitivamente.

el Reclusorio Norte acusado de robo calificado, el 11 de abril, en un Walmart de Azcapotzalco.

En tanto, los encapuchados que tienen tomada la Rectoría condicionaron ayer su retiro a que las autoridades desistan de una acción penal contra ellos.

“Como muestra del interés de resolver el conflicto (...) hemos decidido desocupar las instalaciones de la Torre de Rectoría el miércoles 24 de abril del presente año a las 17:00 horas.

“Con previo cumplimiento a los siguientes puntos: primero, se exige el desistimiento de toda ac-

ción legal en contra de las personas que participan en este plan-tón al interior”, leyó uno de los encapuchados.

También exigieron una reunión para mañana a las 17:00 horas en Ciudad Universitaria en la que estén presentes el Rector, el abogado de la UNAM y la directora general de los CCH.

Anoche, la UNAM informó a REFORMA que tienen previsto ratificar y ampliar hoy la denuncia presentada la semana pasada ante la Procuraduría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA TOMA DE RECTOTÍA	4

Apoya la Uia al rector de la UNAM

Laura Poy Solano

El rector de la Universidad Iberoamericana (Uia), José Morales Orozco, lamentó la toma de la torre de rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y brindó su apoyo total al rector José Narro Robles para que trate de alcanzar una solución “institucional”, luego que el viernes pasado una decena de jóvenes ingresó al inmueble para exigir la reinstalación de seis alumnos expulsados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

En entrevista con La Jornada tras la inauguración del Congreso Internacional de Sustentabilidad Ibero, destacó que no se puede usar la violencia como lo han hecho quienes mantienen tomadas las instalaciones universitarias y advirtió: “sospecho que hay otro tipo de intereses detrás, pues es posible que algunos de estos muchachos no sean universitarios ni alumnos”.

Horas antes de que se conociera la decisión del Tribunal Universitario de expulsar a cinco alumnos del CCH, Morales Orozco señaló que “no se puede ceder a pretensiones que no tienen ningún fundamento”. Dijo que la decisión “no depende del rector Narro, ni siquiera de las autoridades del CCH, sino de otra instancia: el Tribunal Universitario”.

Reiteró su “apoyo al ciento por ciento” a la posición asumida por la UNAM, que la víspera anunció que usará todas las vías institucionales para lograr la recuperación de la rectoría y advirtió que no habría impunidad y se actuará conforme al marco legal.

Morales Orozco hizo un llamado a quienes tienen ocupada la rectoría a que “desalojen el inmueble”, pues todo conflicto puede solucionarse mediante el diálogo y la conciliación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	16 Y 17

La Policía Federal, lista para actuar, asegura Mondragón

Liberarán Rectoría... si José Narro dialoga

Los encapuchados anunciaron que abandonarán la torre este miércoles a las 17:00 horas; la toma de las instalaciones divide a los estudiantes

Redacción/México

Los jóvenes encapuchados que mantienen tomada la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México anunciaron que liberarán las instalaciones este miércoles a las 17:00 horas, siempre y cuando las autoridades se comprometan a un diálogo con el rector José Narro Robles.

En su pliego petitorio, leído afuera de la torre, los jóvenes condicionaron su salida para que autoridades universitarias y la propia directora general del Colegio de Ciencias y Humanidades, Laura Lucía Muñoz, se sienten en una mesa de diálogo para el jueves a las 13:00 horas en el lugar conocido como "Las Islas",

enfrente de la biblioteca central y las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Arquitectura.

El grupo también solicitó el desistimiento de cualquier acción legal contra las personas que participaron en el plantón y en los daños a la torre considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Por la tarde, los encapuchados recibieron el apoyo de alrededor de 70 personas de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía y Letras que llegaron a la explanada.

Luego de 10 minutos de consignas a favor de los estudiantes del CCH, otro grupo de alrededor de 50 estudiantes de derecho acudieron con pancartas para exigir la devolución inmediata de las instalaciones, "porque dañan la imagen de la Universidad Nacional

a nivel nacional e incluso mundial", dijo uno de los jóvenes.

Esto provocó una discusión entre ambos grupos; sin embargo, luego de 20 minutos acordaron sentarse a dialogar con los encapuchados para definir las nuevas acciones a seguir, "pero considerando las opiniones de la comunidad universitaria".

FIRMAS PARA EL DESALOJO

Mientras estudiantes y activistas discutían, en la misma Facultad de Derecho se recabaron firmas para exigir que las instalaciones sean liberadas.

La directora Leoba Castañeda visitó los salones y pasillos de la facultad para informar sobre las firmas, y aseguró que esto ayudará al rector a la toma de decisiones con el apoyo de la comunidad universitaria.

En la escuela se han reunido 3 mil 911 firmas y se han sumado las facultades de Ciencias, Medicina e Ingeniería, acción similar a lo ocurrido en 1999, cuando se juntaron las firmas antes del ingreso de la Policía Federal Preventiva al campus.

"Con ello se realizaría una entrega formal a la rectoría en el entendido de que Derecho está con usted, señor rector, avalando las medidas que usted juzgue pertinentes, que seguramente serán las más adecuadas para la comunidad universitaria", dijo Leoba Castañeda.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

Los ánimos entre los encapuchados se vinieron abajo cuando ayer el tribunal universitario ratificó la expulsión de los cinco estudiantes del CCH Naucalpan,

MILENIO

“Nosotros vamos a hacer estrictamente lo que nos digan las autoridades de PGR”

Solicitan el desistimiento de cualquier acción legal contra los que participaron en el plantón

acusados de golpear a personal administrativo y académico el 6 de febrero pasado: José Luis Ramírez Alcántara, Irene Pérez Villegas, Brenda Vaca Aparicio, Luis Hugo Arratia Zárate y Jorge Mario González García.

LISTA PARA ACTUAR

Antes de conocer la acción de abandonar la rectoría, el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, sostuvo que la Policía Federal está lista para actuar en el conflicto, toda vez que así lo ordene la Procuraduría General del República.

En entrevista luego de su participación en la Expo Seguridad, el funcionario federal destacó que la corporación a su cargo cuenta con los protocolos necesarios para enfrentar cualquier evento, “con una estrategia clara, precisa, y un uso de la fuerza adecuada”.

“Nosotros vamos a hacer estrictamente lo que nos digan las autoridades de la PGR. No tenemos

acciones directas ni decisiones directas en este sentido, de tal manera que somos un instrumento en el momento en el que hubiera que actuar. Haríamos lo que dirían ellos y no haremos lo que no nos señalen”, explicó.

En tanto, el titular de la Procuraduría General de Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, aclaró que la dependencia a su cargo entregó información a su homóloga federal para coadyuvar con las respectivas diligencias, a fin de esclarecer la situación de la UNAM.

En entrevista en el mismo acto, el titular de la dependencia detalló que la PGJDF aportó imágenes en video y fotografía durante la toma de rectoría el pasado viernes.

“La colaboración con la PGR siempre está abierta y cuando ellos nos solicitan o nosotros a ellos cualquier tipo de información, como imágenes de las personas que se han encontrado involucradas en una manifestación o en algún problema que ha sucedido en la Ciudad de México, las compartimos. En este caso también colaboramos con ellos”, enfatizó.

El funcionario capitalino explicó que lo anterior se realizó como parte de los mecanismos de intercambio de información que existen entre ambas dependencias, además para determinar si esas personas también participaron en los disturbios del 1 de diciembre.

“La investigación que tiene la procuraduría respecto al 1 de diciembre sigue abierta, e independiente de los jóvenes que tomaron la rectoría el pasado viernes hay

que tener presente que los mismos también se encuentran cubiertos de los rostros, es decir, es muy difícil la identificación”, aclaró.

Respecto a las declaraciones del comisionado de Seguridad Nacional, los jóvenes aún con el rostro cubierto solicitaron cesar esas declaraciones a cambio de entablar el diálogo con el rector.

SOLICITA INFORMACIÓN

La Procuraduría General de la República solicitó información a dependencias del Gobierno del Distrito Federal sobre los sucesos violentos que se han registrado en los últimos días en la UNAM.

Funcionarios ministeriales revelaron que el agente del Ministerio Público Federal pidió a las autoridades locales toda la información que pueda tener sobre los acontecimientos en que se han visto involucrados estudiantes.

Indicaron que el agente del Ministerio Público Federal busca allegarse pruebas, a través de las filmaciones que realizan las cámaras de video instaladas en la Ciudad de México y que son monitoreadas por la Secretaría de Seguridad Pública.

Una vez que se recaben los elementos, indicaron, se tomará la decisión de qué delitos se pueden tipificar a los presuntos responsables de los desmanes, además de que será necesario que la UNAM ratifique la denuncia que presentó.

Hace unos días, la máxima casa de estudios anunció que presentó una denuncia en la PGR tras los hechos violentos ocurridos en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	16 Y 17

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	16 Y 17



RENÉ SOTO

Ciudad Universitaria, así como la toma de rectoría.

La UNAM manifestó su repudio ante tales hechos e indicó que entre las personas que figuraban en los desmanes estaban “varios de los expulsados del CCH Naucalpan”.

Con información de **Silvia Arellano**, **Ana Cecilia Méndez**, **Rubén Mosso**, **José Antonio Belmont** y **Alejandro Madrigal**

Mediante pancartas exigieron el diálogo con las autoridades.



Manifestación en la explanada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	8

Respalda CDHDF eventual desalojo en la Rectoría

Rith Barrios Fuentes

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), Luis González Placencia, afirmó que respaldará la determinación del rector de la UNAM, José Narro Robles, ante la posibilidad de que se usen otras medidas para retirar a los jóvenes que tomaron la Rectoría de la máxima casa de estudios.

Si bien, dijo el ombudsman, esperará que se usen todos los caminos del diálogo, consideró que Narro Robles ha actuado de la forma que se debe hacer. “Lo respaldamos íntegramente”, expuso.

“Nosotros tomamos la decisión de apoyar al rector en sus decisiones, pensamos que él como jefe máximo que es de la Universidad nacional Autónoma de México, está actuando de la manera en la que debe actuar”, expuso.

Cuestionado sobre la posibilidad de que fuerzas federales ingresen al plantel para retirar a los jóvenes que tomaron las instalaciones, González Placencia aseguró que la CDHDF estará siempre a favor de la legalidad.

González Placencia fue entrevistado al término de la presentación de la iniciativa de Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	CIUDAD	1

Expulsan a los rijosos del CCH

► Emite Tribunal
su resolución
contra agresores
de Naucalpan

**Mirtha Hernández
y Alberto Acosta**

La UNAM expulsó ayer, de manera definitiva, a cinco estudiantes que agredieron a trabajadores del CCH Naucalpan, en febrero pasado, y por los cuales un grupo de encapuchados mantiene tomada la Rectoría.

Los expulsados son José Luis Ramírez Alcántara, quien también era señalado por vender droga en el CCH; Irene Pérez Villegas; Brenda Vaca Aparicio; Luis Hugo Arratia Zárate, que vendía libros en la explanada del plantel, y Jorge Mario González García, quien está preso por asalto a un WalMart.

El Tribunal Universitario emitió ayer también las resoluciones de sanción para otros seis jóvenes y amonestó a dos más, a quienes se acusó de prender fuego a la dirección del CCH Naucalpan y lanzar bombas molotov el 5 de febrero, al conocerse la expulsión provisional de los cinco primeros.

Entre ellos están Gary Steven Fernández Sariñán y Jessica García Ruiz a quienes se le suspendieron sus derechos universitarios por dos años.

La UNAM afirmó que los estudiantes fueron notificados del

inicio de sus procesos, se realizaron las audiencias respectivas y valoraron las pruebas que aportaron.

“Las determinaciones del Tribunal fueron en estricto apego al procedimiento previsto en la legislación universitaria y de acuerdo al grado de participación y evidencias en cada expediente”, informó la Universidad.

Por separado, Pedro Raúl Suárez, abogado de varios de los expulsados y sancionados calificó el proceso ante el Tribunal como un “circo” y comentó que es probable que ninguno acuda a otra instancia.

Tras darse a conocer las expulsiones, los encapuchados no hicieron comentarios al respecto, pero luego de una asamblea anunciaron que hoy liberarían el inmueble si las autoridades se comprometen a un diálogo.

“Hemos decidido desocupar las instalaciones de la torre de Rectoría el miércoles 24 de abril del presente año a las 17:00 horas”, aseguraron.

PÁGINA 2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA TOMA DE RECTORÍA	2

Expulsan a 5 alumnos

Tribunal de la UNAM suspende derechos a cuatro más

Decisión definitiva por actos de violencia en el CCH Naucalpan

Las sanciones, en estricto apego a la legislación, sostiene

Eliminar castigos, exigencia de los ocupantes de la torre

Emir Olivares y Arturo Jiménez

El Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) resolvió expulsar de manera definitiva a cinco estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan que participaron en acciones “violentas” en ese plantel en febrero pasado.

El organismo emitió ayer la resolución por el caso de los enfrentamientos entre alumnos y trabajadores, y por el uso de artefactos incendiarios al intentar tomar la dirección del CCH Naucalpan, los días primero y 5 de febrero, respectivamente.

Por esas acciones comparecieron ante el tribunal 15 jóvenes, entre ellos los seis que en principio fueron suspendidos en forma temporal.

Fuentes del Tribunal Universitario informaron que los cinco jóvenes expulsados son: José Luis Ramírez Alcántara, Irene Pérez Villegas, Brenda Vaca Aparicio, Luis Hugo Arratia Zárate y Jorge Mario González García.

Los demás estudiantes involucrados en los hechos fueron sujetos a diversas sanciones: dos quedarán sin derechos durante un año, otro seis meses y uno más tres. Asimismo, dos alumnos fueron amonestados y cuatro no recibieron sanción alguna.

El cese de sanciones contra estos alumnos es una de las demandas que plantea el grupo que desde la noche del viernes mantiene tomada la torre de rectoría de la UNAM (además del rechazo a la reforma curricular del CCH).

Ese día, después de una marcha que se inició en el Parque Hundido, unos 15 jóvenes con el rostro cubierto se separaron del contingente y con un mazo rompieron una de las ventanas del costado norte del inmueble para ocuparlo.

Para desalojar la rectoría, ese grupo puso como condición a las autoridades universitarias el cumplimiento de tres demandas: la reinstalación de los expulsados del CCH Naucalpan, diálogo “resolutivo” y que no haya represalias contra quienes participan en la toma de la rectoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA TOMA DE RECTOTÍA	2

En tanto, el rector de la UNAM, José Narro Robles, subrayó el lunes pasado, durante una conferencia realizada en el Museo de las Ciencias Universum, que no habrá diálogo mientras continúe la ocupación de la torre ni impunidad por esos hechos.

Foto

Jóvenes embozados que aseguran ser estudiantes del CCH Naucalpan continúan con la toma de la torre de rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de MéxicoFoto Cristina Rodríguez

En su dictamen, el Tribunal Universitario indicó que las determinaciones se realizaron “en estricto apego al procedimiento previsto en la legislación universitaria y de acuerdo al grado de participación y evidencias en cada expediente”.

Agregó que durante el procedimiento notificó a los jóvenes investigados, desahogó las audiencias respectivas, escuchó a las partes involucradas y valoró las pruebas en cada caso.

El tribunal detalló que el primero de febrero un grupo de alumnos agredió a varios trabajadores del CCH Naucalpan, lo que motivó la expulsión provisional de seis. Las audiencias por esos casos se iniciaron el pasado 3 de abril.

Cuatro días después, en protesta por esa medida, junto con otros de sus compañeros realizaron diversas actividades en “las que se dañó el patrimonio universitario” al utilizar artefactos incendiarios, intentar prender fuego a la dirección del plantel y lanzar varios petardos, causando lesiones a una estudiante. Hechos por los que se remitió ante el tribunal a 11 alumnos, dos de ellos suspendidos por el enfrentamiento del primero de febrero.

La UNAM presentó denuncias penales por esos hechos, lo que generó que el mismo día autoridades del estado de México detuvieran a 10 alumnos, cinco de ellos menores de edad.

El 6 de febrero, en apoyo a los estudiantes del CCH Naucalpan, varios jóvenes universitarios realizaron una marcha del parque de la Bombilla a la sede de la dirección general de los CCH, que se ubica en Ciudad Universitaria.

Sin embargo, cuando casi llegaban a su destino, varias personas con el rostro cubierto se separaron del contingente, arremetieron contra las instalaciones, ingresaron a las mismas y las tomaron, tras romper varias ventanas. La ocupación del inmueble se mantuvo 14 días, a pesar de que hubo varios intentos de diálogo con representantes del CCH.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA TOMA DE RECTOTÍA	3

Existe una “santa cruzada” contra los movimientos sociales, acusan

Arturo Jiménez y Emir Olivares

El plantón en rectoría no es un hecho aislado sino “muestra de un cuadro social general y su expresión particular en nuestra universidad, pues, como dice (el rector José) Narro, ‘la falta de respeto a la legalidad forma parte del origen de múltiples problemas de nuestra sociedad’”, plantearon los estudiantes que mantienen tomado el edificio, en un “pronunciamiento político de la asamblea emergente” realizada el pasado lunes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En el texto, leído por un profesor de la Facultad de Ciencias y otro de Ciencias Políticas y Sociales –quienes prefirieron no dar sus nombres–, no se adopta una posición sobre la expulsión definitiva de cinco estudiantes del CCH Naucalpan, decidida ayer por el Tribunal Universitario.

Se critica a los 75 directores de los planteles de la UNAM que, “unidos en santa cruzada para acosar” los movimientos estudiantiles, “ponen el grito en el cielo” para defender el edificio de la rectoría y se agrega que no son ellos los defensores de la universidad, ya que directores, rectores y consejeros diseñan planes de estudio influenciados por sistemas educativos neoliberales y primermundistas.

Se destaca que los estudiantes casi no recurren a los medios institucionales porque la comunicación entre autoridades y jóvenes no existe, porque “los estudiantes no toman decisiones en esta universidad” y porque no son representativos.

“De tal manera que a los únicos a quienes sirve la estructura ‘democrática’ de la UNAM es a los directores, consejos universitarios, juntas de gobierno y, por supuesto, a José Narro para reelegirse (quien claramente no considera aplicable en la universidad el ‘sufragio efectivo, no reelección’).”

Y se concluye que “la única razón de que los estudiantes aparezcan como ‘violentos’, tal como las autoridades se presentan con ‘inteligencia, legalidad y prudencia’, es porque ustedes cuentan con todos los recursos, medios, canales; porque detentan cada espacio del ‘organigrama’ de la universidad. ¡Qué sería de las autoridades sin dichos medios! Entregad la administración de dichos canales a la comunidad estudiantil: es seguro que los estudiantes no volverían a aparecer jamás como violentos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	MÉXICO	10

Seguirán las denuncias, advierten

Eunice O. Albarrán

El abogado general de la UNAM, Luis Raúl González, dijo que la universidad no aceptará “ningún tipo de presión” de parte del grupo que tomó la Rectoría el viernes pasado y aseguró que por ningún motivo se invalidarán las denuncias penales sobre quienes han atentado contra las instalaciones de la máxima casa de estudios.

“Ellos no representan ni los intereses ni la voz de la institución y de sus estudiantes; vemos que sus verdaderas demandas son que no se aplique la legalidad y que no se apliquen las sanciones ni las averiguaciones previas, cosa que no puede suceder”, subrayó.

En entrevista el abogado general dijo que las autoridades universitarias investigan si estos jóvenes que hoy realizan “actos vandálicos” en la UNAM, también participaron en los desmanes del 1 de diciembre.

“Ello lo estamos investigando y por eso creemos que ellos ya rebasaron los límites comprensibles a la negociación y la universidad no está para cancelar los procesos disciplinarios. No vamos a cancelar ninguna posibilidad de que se aplique el derecho”, indicó.

Además, señaló que lo que los encapuchados están tratando de hacer es argumentar que la toma de la Rectoría universitaria se debe a la revisión del programa de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, “lo que no es cierto”, aclaró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	CIUDAD	1

Cae alumno preso por robo

Jorge Mario González García, 20 años, uno de los jóvenes que ayer fue expulsado de manera definitiva del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, está preso en el Reclusorio Norte, acusado de robo calificado.

La Policía capitalina confirmó que fue detenido el 11 de abril, tras robar en un WalMart en la Delegación Azcapotzalco.

Reportes del Sistema Penitenciario indicaron que González García fue llevado al penal el 12 de abril, donde está en el área de ingreso sin derecho a fianza.

El joven también participó, en febrero, en la toma de las oficinas centrales del CCH, ubicadas en CU.

Yáscara López y José Luis Cruz

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	ON LINE

Toman Rectoría de la UAM Iztapalapa en apoyo a expulsados de la UNAM

Redacción

Un grupo de al menos cinco jóvenes encapuchados tomaron esta mañana la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa, en protesta por la expulsión de estudiantes de la UNAM y exigen que desaparezca el tribunal universitario.

Autoridades del instituto educativo dialogan con los manifestantes, quienes mantienen cerrado el edificio; hasta el momento no se han registrado actos de violencia.

Ayer, el Tribunal Universitario de la UNAM anunció que, tras el procedimiento a estudiantes del CCH Naucalpan implicados en hechos violentos los días 1 y 5 de febrero, cinco de ellos fueron expulsados de manera definitiva de la institución y se aplicaron suspensiones de sus derechos a cuatro más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	ON LINE

Mantiene UAM Iztapalapa actividades tras toma de Rectoría

Notimex



Foto: Facebook

Las actividades y servicios en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se desarrollan con normalidad, pese a la toma de su rectoría, afirmó el rector general de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht.

En un comunicado de la UAM, el directivo señaló que ya se instruyó a las autoridades correspondientes para que se tomen las medidas procedentes en este tipo de actos.

Afirmó que la ocupación de la oficina de la rectoría de la unidad Iztapalapa, por unos 10 estudiantes, fue sin violencia y explicó que lo hicieron en solidaridad con el movimiento que mantiene tomada desde el viernes pasado la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubicada en CU.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	CIUDAD	2

Alertan de daños en mural

► Advierten expertos afectaciones a obra de Alfaro Siqueiros por fogata de rijosos

Jorge Ricardo

La toma del edificio de la rectoría de la UNAM puede resultar en daños al patrimonio nacional, en especial al mural "Las fechas de la historia de México o el derecho a la cultura, de David Alfaro Siqueiros", a decir de especialistas.

En un recorrido se pudo ver

que los jóvenes encapuchados que ocupan el inmueble desde el viernes encienden fogatas bajo el mural realizado entre 1952 y 1956.

"Esto es gravísimo, tanto el calor como el humo pueden dañar a la obra", dijo la presidenta de la oficina en México del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), Olga Orive.

La experta participó para armar el expediente con que en 2007 Ciudad Universitaria fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

"Estas obras ya no son sólo patrimonio de México, también son del mundo y sería importantísimo que el Rector José Narro envíe una carta al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO para alertar sobre esta situación", añadió.

Según Orive, el organismo internacional podría enviar una recomendación al Gobierno mexicano para que tome las medidas de prevención. La revisión de las afectaciones a ventanas o puertas no recaen bajo el cuidado de la UNESCO, añadió.

Teresa del Conde, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, también consideró peligrosas las fogatas debajo del mural.

"Para ningún mural es bueno que tenga fuego abajo. Eso indica una muy poca conciencia sobre el patrimonio artístico de quienes han tomado el edificio que son un porcentaje ínfimo, 20 estudiantes, de la comunidad universitaria", observó.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), encargado del resguardo de la obra de Alfaro Siqueiros, informó que este miércoles harán un peritaje sobre las posibles afectaciones a la obra.

"Las fechas de la historia de México" es un mural de concreto en la parte norte del edificio que presenta un brazo con dos manos entrelazadas y un lápiz que apunta hacia un libro con fe-



► El calor y el humo desprendidos por las fogatas que han encendido los inconformes podría causar afectaciones al mural de Alfaro Siqueiros.

chas importantes de la historia de México: 1521, la Conquista; 1810 la Independencia; 1857, la promulgación de la Constitución; 1910, la Revolución, y termina con una fecha en el aire "19???"

En julio de 1999, durante la huelga más larga de la historia de la UNAM, tres jóvenes cambiaron los signos de interrogación por el número 99.

La obra fue restaurada en 2002 por un equipo del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) del INBA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	CIUDAD	2

Piden realizar informe

El Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Museos y Sitios recomendó al Rector de la UNAM, José Narro, levantar un informe preventivo sobre las afectaciones a la Rectoría y enviarlo al Centro de Patrimonio Mundial de Unesco.

Olga Orive, titular del Comité, señaló que éste sólo daría una opinión sobre el daño patrimonial si la UNAM lo solicita y hasta que la Rectoría sea desocupada.

“Si hubiera habido un daño a los murales, estaríamos hablando de una situación

grave porque no nada más es Patrimonio Cultural de la Humanidad, también es Patrimonio Artístico de México”, apuntó la experta.

“Yo he escuchado que colocaron cárteles, pero que no dañaron los murales, ahí sí no deberíamos de hablar hasta que no tuviéramos la posibilidad de dictaminar los daños”.

La toma de Rectoría por un grupo de estudiantes motivó que la UNAM levantara una denuncia el 19 de abril.

Lorena Morales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	1	2

Educación fundamental

En tanto la directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), doctora Yoloxóchitl Bustamante, manifestó que la educación en México es la llave de entrada al mundo y es la oportunidad que tienen los académicos para asumir una participación en esta convocatoria nacional.

Y consideró que el conocimiento es la base de la competitividad entre los países del mundo, como lo definiera el diputado Francisco J. Múgica y los constituyentes. Bustamante Diez agradeció la oportunidad que representa el Plan Nacional de Desarrollo para que las instituciones y la educación tengan un papel preponderante, claro y definido en las políticas públicas del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	15

Anuncia Núñez nuevo campus de universidad indígena en Centla

Informa el gobernador que villa Vicente Guerrero tendrá una extensión académica de la Universidad Intercultural de Tabasco; arrancará operaciones en el próximo mes de agosto

El gobernador Arturo Núñez Jiménez anunció la creación en villa Vicente Guerrero, municipio de Centla, de la Extensión Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), con lo cual dará respuesta a una añeja y sentida demanda de la población indígena del estado.

El mandatario destacó que la concreción de este ambicioso proyecto educativo es un logro de todos, y constituye un paso importante para generar opciones de enseñanza superior a favor de poco más de tres mil 500 jóvenes de origen indígena que egresan del bachillerato en esta región cada ciclo escolar.

“En México libramos una batalla por la juventud: O la gana la delincuencia con todas las implicaciones negativas que esto conlleva, o la gana la sociedad y el gobierno para bien del país y del estado”, aseveró.

Núñez Jiménez dijo que la nueva oferta educativa, avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se erige como una manera de avanzar en el cometido de ofrecer a la juventud oportunidades de superación personal y profesional.

“La educación es el gran instrumento de la transformación individual y liberación personal, pero también el gran agente del cambio social y de la movilidad económica y política”, asentó el jefe del Ejecutivo en una reunión de trabajo efectuada en Palacio de Gobierno.

Acompañado del alcalde centleco, Ramón Hernández Sánchez, Arturo Núñez dejó claro su interés de apostarle a este tipo de proyectos, que contienen una vertiente innovadora con especificidades para atender los reclamos de los pueblos indígenas.

Indicó que además de ampliar la oferta de enseñanza a nivel superior, la extensión universitaria incrementará las oportunidades de desarrollo de un sector al que históricamente se le ha negado tal posibilidad.

OFRECERÁ TRES LICENCIATURAS

El campus de villa Vicente Guerrero, Centla, que representa una lucha iniciada por el Consejo de Comunidades Unidas de Centla, liderado por Luis Alberto Méndez May, iniciará operaciones en el mes de agosto con tres carreras de licenciatura: Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico y Enfermería Intercultural.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	15

Temporalmente, esto es, los dos primeros semestres, las clases se impartirán en la Escuela Secundaria de villa Vicente Guerrero, en tanto se construye y equipa la unidad académica en un terreno que será donado por el Ayuntamiento de Centla.

El rector de la Universidad Intercultural de Tabasco, Hugo Martín Cabrera Hernández, adelantó que en breve se lanzará la convocatoria para la contratación de los docentes.

Explicó que la denominación intercultural define la vocación de apertura de la institución a saberes nunca antes incorporados en los espacios educativos tradicionales.

En el anuncio de la nueva extensión estuvieron presentes José Francisco Lara Torres, director de Diseño y Apoyo a Innovaciones Educativas de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP, y el secretario de Educación del estado, Rodolfo Lara Lagunas.

También atestiguaron el coordinador de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado, Darvin González Ballina, y los diputados locales Verónica Pérez Rojas, Olegario Montalvo Navarrete y Araceli Madrigal Sánchez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	8

Reconoce la SEP rezago en el rubro tecnológico

➤ TOLUCA. — En México persiste una desvinculación entre la enseñanza en los centros escolares y el mercado laboral, lo que es uno de los factores que genera atraso en el país, señaló el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Al tomar protesta al primer Comité Estatal para el Desarrollo del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, el funcionario federal sostuvo que los centros educativos son el mayor tesoro de la sociedad, pero que se necesita un impulso para conjuntar la formación educativa y los requerimientos de la economía.

“Lo estamos haciendo, pero nos falta mucho. Nuestro país requiere tomar la batuta y diseñar tecnología idónea que responda a nuestras necesidades, que consolide procesos de aprendizaje, que genere capacidades propias para resolver nuestros problemas regionales y del país.

“El conocimiento evoluciona de manera constante y exponencial. De esta forma el desarrollo de cada país no es lineal ni está predeterminado, requiere de una férrea voluntad del gobernante para transformar las circunstancias que nos imponen, de una gran movilización social, de una vocación espléndida del magisterio y de estrecha vinculación entre el ser humano y en particular con la ciencia y tecnología”, señaló el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Emilio Chuayffet sostuvo que el desarrollo de la



Foto: Especial

Emilio Chuayffet, titular de la SEP, acudió al Estado de México, donde inauguró instalaciones de la Universidad de Tecámac.



Nuestro país requiere tomar la batuta y diseñar tecnología idónea que responda a nuestras necesidades, que consolide procesos de aprendizaje.”

EMILIO CHUAYFFET SECRETARIO DE EDUCACIÓN

educación técnica es fundamental, ya que permite adquirir una perspectiva científica y una familiarización con la tecnología.

Informó que las instituciones tecnológicas y políticas del país son más de 150, es decir, instituciones de donde egresan la mitad de los ingenieros del país.

El secretario de Educación Pública inauguró junto con el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, la Unidad de Docencia y el Centro de Ingeniería Avanzada de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Las autoridades informaron que a través del Comité para la Creación del Sistema de Información y Gestión

Educativa se levantará un padrón del sector educativo en esta entidad federativa.

Eruviel Ávila, a su vez, expresó su respaldo y solidaridad con la Reforma Educativa que impulsa el gobierno federal, e hizo votos para que sea una realidad en todos los estados del país.

“La Reforma Educativa es indispensable, es inminente. Es una reforma que va a servir, que va a apoyar la educación del país, de los mexicanos. Es una reforma en favor de la niñez, en favor de los maestros, en favor del presente y del futuro de México. Por eso, desde el Estado de México apoyamos seriamente esa reforma.”

—ÁNGELES VELASCO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	1	8

> Y QUE SEA UNA REALIDAD EN TODOS LOS ESTADOS DEL PAÍS

Apuesta Eruviel a reforma educativa

TECÁMAC.- Tras hacer votos para que sea una realidad en todos los estados del país e inaugurar a Unidad de Docencia y el Centro de Ingeniería Avanzada de la Universidad Politécnica de Tecámac, el gobernador Eruviel Ávila Villegas expresó ante el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, el respaldo y solidaridad del Gobierno del Estado de México con la reforma educativa que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto.

“La reforma educativa es indispensable, es inminente. Es una reforma que va a servir, que va a apoyar a educación de nuestro país, de los mexiquenses.

“Es una reforma en favor de la niñez, en favor de los maestros, a favor

del presente y del futuro de México. Por eso, desde el Estado de México apoyamos seriamente esta reforma educativa”, abundó Ávila Villegas.

En ese tenor, aseveró que los tres niveles de gobierno trabajan en favor de la educación, y que en el Estado de México, que cuenta con la matrícula escolar más grande del país, se trabaja con la convicción de que la educación es fundamental para impulsar el desarrollo de la entidad.

En su oportunidad, Chuayffet Chemor destacó las obras inauguradas en la Universidad Politécnica de Tecámac, en las que se invirtieron 450 millones de pesos, que serán de gran beneficio para los jóvenes que aquí se preparan.

Paralelamente, anunció que se

destinarán alrededor de 30 millones de pesos para continuar con el equipamiento de la institución.

“Con estas nuevas instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac se da un paso cierto, claro y seguro, para que los jóvenes del Estado de México puedan seguir elevando su calidad de vida y la de nuestro país. Quiero hacer un gran reconocimiento a la rectoría y al profesorado, a los investigadores y a las autoridades escolares, que han contribuido a fomentar en este plantel la cultura científica y tecnológica; la universidad tiene una historia reciente, pero, sin duda, tiene un enorme futuro”, manifestó Chuayffet.

IMPACTO | REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NEGOCIOS	1

Aplicará México modelo alemán en educación

➤ Permite esquema que jóvenes estudien y también laboren para ganar experiencia

Luis Méndez
CORRESPONSAL

MADRID.- A partir de septiembre, México implementará el modelo alemán dual, el cual permite a jóvenes que cursan sus estudios medios o superiores adquirir simultáneamente experiencia laboral, informó Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

A través de este esquema, los estudiantes reciben capacitación en las empresas que combinan con el aprendizaje.

Castañón dijo que impulsarán un modelo piloto durante el próximo ciclo escolar, en donde participarán instituciones tecnológicas y empresas del sector automotriz, aeroespacial, agroindustrial y electrónico, pero después se sumarán otros sectores.

“Estableceremos centros de transferencia tecnológica de acuerdo con distintas vocaciones. Hemos decidido iniciar en México junto a las empresas alemanas en el cluster automotriz (...)”, dijo el líder empresarial tras el acuerdo alcanzado entre la Coparmex y su homóloga alemana para impulsar este modelo en el territorio.

Añadió que también buscarán trabajar con el cluster bioeconómico, donde se hacen productos para la salud humana y en el que se puede dinamizar muy rápido a la pequeña y mediana empresa.

El líder empresarial dijo que esta formación dual es una alternativa para los jóvenes que carecen de opciones de educación y empleo en el País.

“Nuestro compromiso es que el sistema educativo mexicano combine la formación en valores con el aprendizaje de conocimiento y método y vincule el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realidad del mercado laboral”, expresó en una visita de trabajo a España, después de estar en Alemania.

Este sistema de formación profesional dual, instaurado en Alemania desde 1960 y regulado por ley, permite que la distancia entre la teoría y la práctica casi desaparezca.

Castañón consideró que con la transferencia de tecnología alemana, la alianza entre empresas y el modelo de formación dual, se dinamizaría al sector automotriz en el País, por lo que sugirió aprovechar el corredor industrial automotriz que hay en México desde Puebla hasta Aguascalientes, donde se ubica una gran cantidad de empresas que ensamblan y desarrollan automóviles.

Adelantó que su homólogo alemán hará una visita a México en los próximos 3 o 4 meses.

En su visita de trabajo, el dirigente abordó el tema de las reformas que se trabajan en el País y destacó que existen las condiciones para llevarlas a cabo.

De la reforma financiera dijo que los empresarios solicitan que se den más créditos.

Aprenden y aplican

En este modelo educativo la formación y la experiencia profesional van de la mano.

80%

de los jóvenes es contratado al finalizar el programa.

7.9%

es la actual tasa de desempleo juvenil en Alemania, de las más bajas de su historia gracias al programa dual.

18,000

euros anuales pagan las empresas en Alemania por curso y los alumnos que tomarán el programa.

50

años tiene este modelo en el mundo.

Fuente: Coparmex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	8

■ Evaluación a maestros

Modelo cubano

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, señaló que basado en el modelo cubano, en México se adaptará un sistema de evaluación en el que se enfatice la excelencia de los maestros en beneficio de los niños. Con ello, aquellos docentes que no obtengan los niveles de aceptación desempeñarán una tarea administrativa, explicó el funcionario al reunirse con el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez. El diplomático señaló que la evaluación debe sustentarse en principios universales, lejos de ideologías y basada en preceptos científicos, “porque los derechos de los maestros no deben afectar a los de los estudiantes”. El titular de la SEP adelantó que México recuperará en 2014 la enseñanza de las artes y la cultura, ya que estas disciplinas junto con el deporte y el idioma inglés deben incorporarse a todo sistema educativo de habla hispana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	22

Derechos de docentes no deben afectar a los alumnos: embajador

Laura Poy

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que su titular, Emilio Chuayffet, se reunió con el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez, quien destacó que la evaluación de la enseñanza debe sustentarse en principios universales, lejos de ideologías y basada en preceptos científicos. Sostuvo que los derechos de los maestros “no deben afectar a los de los estudiantes. En la educación no debe usarse la política, porque los errores cuestan generaciones”. En reunión de trabajo, Chuayffet dijo que en México se adaptará un sistema de evaluación en el que se enfatizará la excelencia de los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	8

Administrativos, los docentes que no cumplan la norma: Chuayffet

Cecilia Higuera



Encuentro. Emilio Chuayffet, y el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez.

En nuestro país se adoptará un modelo de evaluación del sistema educativo en el cual se hará énfasis en la excelencia de los maestros para beneficio de los niños "y aquellos docentes que no obtengan los niveles de aceptación establecidos en la norma desempeñarán una tarea administrativa", advirtió el secretario de Educación, Emilio Chuayffet.

El funcionario indicó lo anterior durante un encuentro privado que sostuvo con el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera, con quien intercambió opiniones respecto a temas educativos.

Por su parte, el diplomático cubano agregó que la evaluación educativa debe sustentarse en principios universales, lejos de ideologías y basada en preceptos científicos, "porque los derechos de los maestros no deben afectar a los de los estudiantes". Añadió que "en educación no debe usarse la política porque los errores cuestan generaciones".

La combinación de las áreas de conocimiento y aprendizaje, dijo el diplomático, son la clave para ayudar a la juventud a tener una vida sana, inculcarles valores y con ello contribuir a reducir la violencia y la inseguridad, por lo que en su país, señaló, el sistema educativo está en permanente revisión.

El secretario de Educación y el representante de Cuba en nuestro país coincidieron en la necesidad de que la educación de las artes, la ciencia, el deporte, la cultura y el idioma inglés sean incorporados a todo sistema educativo de habla hispana.

Para tal efecto, comentaron que deben retomarse las experiencias exitosas de países latinoamericanos, a fin de que en el 2014 se recupere la enseñanza de las artes y la cultura, ya que la racionalidad y la sensibilidad tienen que ir de la mano.

En México, anunció Chuayffet, se iniciará una gran campaña de alfabetización con el objetivo de abatir hasta en 60 por ciento el rezago educativo, al final de la presente administración, fenómeno que se manifiesta en la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	8

existencia de siete millones de personas que no saben leer ni escribir, y otros ocho millones de analfabetas funcionales.

Los gobiernos de México y Cuba comparten su preocupación y disposición por elevar la calidad de la educación en ambas naciones y por ello destacaron la importancia de compartir experiencias que además sirvan para fortalecer los lazos de amistad entre los dos países, informó la SEP.

Por la mañana, el secretario de Educación dijo que el desarrollo de cada país no es lineal, ni está predeterminado, sino que requiere "de una férrea voluntad del gobernante para transformar las circunstancias que nos imponen; de una gran movilización social, de una vocación espléndida del magisterio y de una estrecha vinculación entre el saber humano y en particular los de la ciencia y tecnología".

La educación técnica, añadió, es en consecuencia fundamental, ya que la velocidad de los logros científicos y tecnológicos que vivimos en la actualidad "no tiene paralelo en nuestra historia y acarrear graves consecuencias a los pueblos que quedan a la orilla del camino", dijo también al acudir al acto de inauguración de la Unidad de Docencia y el Centro de Ingeniería Avanzada de la Universidad Politécnica de Tecamac, Estado de México, evento en el que estuvo acompañado por el mandatario de aquella entidad, Eruviel Avila Villegas.

Durante su discurso, Chuayffet Chemor se comprometió con el mandatario mexiquense para concluir el equipamiento de la Unidad de Docencia y del Centro de Ingeniería Avanzada de la Universidad de Tecamac, que requirió, dijo de una inversión de 450 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	1	12

Artes, ciencia, deporte e inglés deben estar en todo sistema educativo de habla hispana: Chuayffet y embajador de Cuba

POR HUGO HERNÁNDEZ

Las artes, la ciencia, el deporte, la cultura y el idioma inglés deben incorporarse a todo sistema educativo de habla hispana, coincidieron ayer el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, y el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera.

Durante una reunión de trabajo, el funcionario mexicano adelantó que, al retomar experiencias exitosas de países latinoamericanos, en 2014 se recuperará la enseñanza de las artes y la cultura en el sistema educativo nacional, ya que la "racionalidad y la sensibilidad tienen que ir de la mano".

Por su parte el embajador cubano aseguró que la combinación de esas áreas del conocimiento y aprendizaje es la clave para ayu-

dar a la juventud a tener una vida sana, inculcarles valores y con ello contribuir a reducir la violencia y la inseguridad, por lo que en su país está en permanente revisión el sistema educativo.

El diplomático cubano agregó que la evaluación educativa debe sustentarse en principios universales, lejos de ideologías y basada en preceptos científicos, "porque los derechos de los maestros no deben afectar a los de los estudiantes" y "en educación no debe usarse la política porque los errores cuestan generaciones".

De acuerdo con un comunicado de la SEP, Chuayffet Chemor indicó que, recuperando el ejemplo de Cuba, en México se adaptará un sistema de evaluación del sistema educativo en el que se enfatice la excelencia de los maestros en beneficio de los niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	23

Juan Díaz de la Torre justifica el cambio de discurso del SNTE ante las modificaciones

Mentores prevén seguir en tribunales la lucha en contra de la reforma educativa

Laura Poy y Miroslava Breach
Reportera y corresponsal

Integrantes del magisterio disidente, agrupados en el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CEND-SNTE), afirmaron que la lucha contra la reforma educativa continuará en los tribunales nacionales e internacionales, pues “fracasar en esta batalla es dar por liquidado el derecho laboral y educativo”, afirmó Artemio Ortiz Hurtado, secretario general del organismo.

En entrevista, señaló que tras la presentación de “miles de amparos ante el Poder Judicial vamos a dar seguimiento puntual a cada expediente, y si los jueces federales no nos dan la razón acudiremos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estamos preparados para presentar las pruebas y documentación de que esta reforma es lesiva para la educación pública”.

En tanto, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que la próxima semana se reanudarán las negociaciones con la Secretaría de Gobernación sobre la reforma educativa.

Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente de la sección 9 del Distrito Federal, explicó que al convocar a su congreso nacional educativo del 25 al 27 de abril próximo, se busca “consensuar un proyecto único alternativo de educación, que, una vez aprobado por los delegados y tener un programa unitario, presentaremos al gobierno federal”.

Por su parte, Ortiz Hurtado dijo que esta semana se retomaron las movilizaciones y protestas en entidades como Quintana Roo, San Luis Potosí, Puebla, Morelos, Nuevo León, Durango y Sinaloa. “Nuestro compromiso es llamar a la unidad del magisterio y de las fuerzas sociales para exigir la abrogación de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucional.”

En Chihuahua, el secretario general del gremio magisterial, Juan Díaz de la Torre, llamó a los maestros “a hacer suya la reforma educativa y no verla como una amenaza a sus derechos laborales”.

Díaz de la Torre encabezó dos actos de inicio de construcción de obras del SNTE. Sostuvo que para lograr los propósitos de las modificaciones legales en materia educativa, los maestros la tienen que hacer suya, y afirmó: “Estamos comprometidos con el espíritu de la reforma”.

En su primera visita a Chihuahua, como presidente del SNTE, Díaz de la Torre sostuvo un desayuno privado con el gobernador César Duarte y participó en actos sindicales y de entrega de pólizas de Seguro Popular para alumnos de educación básica, además de participar en una reunión con los dirigentes del Partido Nueva Alianza en la entidad que analizan ir en coalición con el PRI en candidaturas comunes a diputados en algunos distritos locales y alcaldías, en las elecciones de julio próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	23

Sobre el cambio de discurso del SNTE relativo al contenido de la reforma educativa, Díaz de la Torre recalcó que no es contradictorio respaldar la reforma y buscar la revalorización la función social del maestro, para que ésta “sea reconocida por todos”, y aseguró que como “cabeza del sindicato magisterial” su labor es “lograr que todos levanten las manos por los maestros”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	MÉXICO	7

Falla paro convocado por CNTE

Sólo 740 de las 11 mil escuelas de la entidad participaron; anuncian bloqueos a bancos y oficinas

El paro indefinido que anunció ayer la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán no surtió efecto este martes y la mayoría de las escuelas de educación básica laboró de forma normal.

El millón 300 mil alumnos que acuden a 11 mil 276 escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria no tienen contemplado por el momento suspender el ciclo escolar, confirmaron maestros que se niegan a ir al paro para protestar en contra de la reforma educativa.

El paro indefinido de labores anunciado por el magisterio sólo impactó al 10 por ciento (unas 740) de casi 11 mil escuelas de educación básica, indicó el secretario de Educación del estado, Jesús Sierra Arias, aunque prefirió no entrar en polémica por las cifras del magisterio.

Para hoy la CNTE tiene una convocatoria para bloquear desde la mañana centros comerciales, bancos y oficinas recaudadoras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	10

Organiza Movimiento Popular sesión urgente

Frenan en Guerrero reforma de CETEG

> Aprueba Congreso reforma a ley educativa sin tomar en cuenta exigencias de paristas

Alfonso Juárez y Jesús Guerrero
CORRESPONSALES

ACAPULCO.- El Congreso de Guerrero aprobó ayer la reforma a la Ley Estatal de Educación que propuso la bancada del PRI, equivalente a la federal y contraria a las exigencias de los maestros que suspendieron clases desde marzo.

Los diputados guerrerenses sesionaron en el salón Dolores Olmedo del Centro Internacional Acapulco (CIA) para evitar la irrupción de docentes paristas, como la que ocurrió el jueves en el recinto legislativo de Chilpancingo, tomado por los manifestantes que han hecho bloqueos en comercios, edificios públicos y la Autopista del Sol, con organizaciones sociales y policías comunitarios.

TRUENAN MAYORÍA

Pese a que el sol azteca junto con los partidos de izquierda hace mayoría, el bloque se fraccionó.

En cambio, ganaron la votación 42 legisladores del PRI, PAN, PVEM, PT y Panal, más una parte de la fracción perredista.

Perdieron tres del PRD y uno del MC, que diseñaron una propuesta alterna de acuerdo con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

“Está todo planchado”, alardeó la diputada priísta Alicia Za-

mora, integrante de la Comisión de Educación, antes de la sesión a la que sus compañeros de bancada llegaron desde las 10:30 horas, 30 minutos antes de la sesión.

Fueron excluidos de la iniciativa los planteamientos de los maestros paristas sobre designación de plazas y evaluación y estipula el concurso de oposición como mecanismo para obtener puestos vacantes.

“En Guerrero se reivindica la educación pública, la gratuidad es un principio de primer orden”, indica el dictamen sobre uno de los dos temas en que hubo acuerdo, el otro fue la prohibición de pago de cuotas.

La perredista Avelina López presentó una reserva al artículo 29 que establece evaluación democrática, sistemática y permanente, pues se opuso a que las bajas calificaciones en exámenes sean causal para dar de baja al docente.

Ángel Aguirre Herrera, hijo del Gobernador Ángel Aguirre Rivero, fue uno de los diputados de la fracción perredista que votaron a favor de la propuesta del PRI, luego que habían convenido sostener la suya para destrabar el conflicto magisterial del Estado y tenían la mayoría junto con Movimiento Ciudadano y PT.

De hecho, ni siquiera conocían la iniciativa del PRI al iniciar la sesión en el puerto.

“No se logró el conceso, el acuerdo, y por eso es que llegamos divididos”, reconoció Amador Campos Aburto.

PREPARAN REACCIÓN

Minervino Morán, vocero de la CETEG, aseguró por la tarde en Chilpancingo que la cúpula de ese gremio magisterial analizaría las modificaciones aprobadas por el Congreso del Estado.

Deploró que los diputados hayan decidido realizar la sesión en el puerto de Acapulco, después de que los docentes y las organizaciones que los respaldan, aglutinadas en el Movimiento Popular

Guerrerense (MPG), anunciaron que no interrumpirían la sesión de ayer.

Por la noche, se convocó a reunión urgente de la Asamblea Estatal del MPG, también en la capital del Estado sin que fuera emitido algún acuerdo hasta el cierre de esta edición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

Las plazas se otorgarán por concurso

Guerrero: Congreso desecha demandas de la Coordinadora

Aprueban reforma a la ley educativa local; dejan de lado los reclamos de la disidencia

Mariana Otero y Javier Trujillo/
Guerrero

El Congreso de Guerrero aprobó por mayoría de votos la reforma a la ley estatal de educación y desechó la mayoría de demandas realizadas por la CETEG y el Movimiento Popular Guerrerense.

La sesión para discutir la iniciativa planteada por la bancada del PRD en conjunto con la CETEG se trasladó de la sede del Congreso estatal al Centro de Convenciones de Acapulco, con la finalidad de garantizar la seguridad de los legisladores ante posibles protestas de los maestros disidentes.

Luego de un receso para discutir los últimos detalles del dictamen, cerca de las 16:15 horas la reforma quedó aprobada por mayoría con solo cuatro votos en contra de diputados perredistas y de Movimiento Ciudadano, entre ellos Abelina López, Nicanor Adame y Jesús Marcial Liborio, además de Oliver Quiroz.

De las cuatro principales demandas de la CETEG, solo a dos se les dio cumplimiento, pues las que se refieren a la asignación de plazas a egresados de escuelas normales públicas y a la evaluación de los maestros quedaron desechadas.

El proyecto de los maestros de la CETEG proponía que en la legislación estatal se estableciera

claves

Inician asamblea

▶ Al cierre de la edición, la CETEG no se había pronunciado sobre la aprobación de la reforma e inició una asamblea para determinar su postura, así como el plan de acción para los próximos días.

▶ Las protestas de la disidencia iniciaron el pasado 25 de febrero con un paro de labores y un plantón en la colonia Burócratas de Chilpancingo, Guerrero.

▶ Luego de un mes de protestas, diversas organizaciones populares y sindicales se unieron a la CETEG para conformar el Movimiento Popular Guerrerense, con lo que pretenden conseguir respuesta positiva a sus demandas.

la gratuidad de la educación, lo cual fue aprobado durante la sesión al estipular que no se cobrarán cuotas a los padres de familia ni se condicionarán inscripciones.

El segundo punto que fue aceptado por los legisladores es el que se refiere a que el presupuesto para la educación no será menor que el ejercicio anterior y tendrá un incremento de acuerdo con la inflación.

Las demandas que quedaron

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

PROPUESTAS EDUCATIVAS

	Iniciativa aprobada ayer en el Congreso de Guerrero	Dictamen de reforma estatal de Guerrero (abril 2)	Reforma federal
Artículo 29	El gobierno estatal apoyará la evaluación educativa , la cual considerará la diversidad sociocultural del estado.	El Instituto Autónomo de Evaluación Educativa de Guerrero regulará, coordinará y transparentará la evaluación de docentes.	El encargado de las certificaciones es el Instituto Nacional de Evaluación .
Artículo 17	Plazas sujetas a concurso. El estado propondrá considerar estándares complementarios para el ingreso como la diversidad sociocultural.	Otorgar plazas automáticas a egresados de escuelas normales.	El ingreso como docente será a través de concurso .
Artículo 22	Cargos de dirección y supervisión serán otorgados por concurso . El estado propondrá considerar estándares complementarios para el ingreso como la diversidad sociocultural.	Mantener promociones a cargos directivos mediante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón en vigor.	El ingreso de personal docente será mediante concurso .
Artículo 27	El presupuesto educativo estatal no será menor al del año anterior .	Presupuesto anual de 6 por ciento del PIB estatal para la educación.	El monto designado por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal .

Fuente: Iniciativa y dictamen de la Ley Estatal de Educación

descartadas fueron la creación de un instituto autónomo de evaluación; en su lugar, se creará una instancia que coadyuvará a la Federación a la evaluación de los maestros, y que corresponderá exclusivamente ésta, además de que no se otorgarán plazas automáticas a egresados normalistas.

En su lugar, el dictamen establece que las plazas se otorgarán a través de los concursos de oposición y serán entregadas a los mejor preparados.

“Para la evaluación de maestros y alumnos se tomarán en cuenta las particularidades de la entidad y las características de los pueblos indígenas”, detalla el texto.

Los diputados locales confiaron en que la aprobación de la reforma

sea motivo para que el conflicto de casi dos meses de duración se diluya y se suspenda el paro laboral en diversas escuelas de Guerrero.

Asimismo, aseguraron que la nueva legislación no contraviene a la recién aprobada reforma educativa que promulgó el gobierno federal.

“El pleno determinó. Espero que sea una reforma justa, una reforma que le sirva a los maestros, que le sirva al pueblo de Guerrero y que dé pie a que el Movimiento Popular Guerrerense vea que van muchas propuestas de ellos”, señaló el presidente de la Comisión de Gobierno en el Congreso del estado, Bernardo Ortega Jiménez, al término de la sesión.

El coordinador de la bancada del PRI, Héctor Apreza, reconoció que hasta antes de esta sesión había una parálisis, por lo que tras esto, los diputados de todas las fracciones deberán retomar el trabajo legislativo.

Durante la sesión los legisladores hicieron un llamado a los maestros a que cumplan con la recuperación de los 56 días de paro laboral, retomar los centros de educación y que impartan clases. **M**

enlínea...

VEA EL VIDEO DE TODO LO OCURRIDO EN TORNO AL CONFLICTO MAGISTERIAL EN:



milenio.com/enlínea



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	22

Rechazan los tres cambios planteados por perredistas y el magisterio disidente

Los diputados de Guerrero aprueban las modificaciones a la ley de educación

Criticaron congresistas del PRD que “desde el centro del país nos digan cómo legislar”

Héctor Briseño y Sergio Ocampo Arista
Corresponsales

Acapulco, Gro., 23 de abril. El Congreso local aprobó en lo general, con 42 votos en favor y cuatro en contra, el dictamen de reformas a la ley de educación del estado de Guerrero, elaborado por las comisiones unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, y de Presupuesto y Cuenta Pública, luego de rechazar las tres modificaciones en lo particular sugeridas por legisladores perredistas y el magisterio disidente.

Hasta las 22 horas de este martes el Movimiento Popular de Guerrero no fijaba su postura en relación con el rechazo a la propuesta de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero sobre la reforma educativa. A esa hora la organización gremial realizaba asambleas regionales, que se proyectaba iban a culminar con una asamblea general prevista para la madrugada de este miércoles.

La sesión de este día se efectuó en el salón Dolores Olmedo del Centro Internacional Acapulco por contar con mejores condiciones de seguridad, argumentaron legisladores del autodenominado bloque progresista, integrado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

El dictamen aprobado incluye la adición o modificación a seis artículos de la ley 158 de educación en Guerrero y la propuesta de crear un instituto estatal de evaluación que únicamente coadyuve con el gobierno federal.

El artículo 17 modificado mandata que el otorgamiento de plazas para el ingreso al servicio profesional docente debe realizarse mediante concursos de oposición y faculta al gobierno del estado a proponer a la Secretaría de Educación Pública federal estándares complementarios que tomen en cuenta las particularidades de la entidad, incluidas las de pobladores originarios.

El 22 faculta al gobierno estatal a proponer estándares adicionales para promociones a cargos de dirección y supervisión. Se adicionó al artículo 65 la obligación del estado de sostener las escuelas y acotar la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, se creó el instituto de profesionalización y evaluación educativa de Guerrero, que será un órgano que coadyuvará en la formación, capacitación, profesionalización y transparencia de la valoración educativa.

En el artículo 29 se plasma que el gobierno estatal dará todo su apoyo a las autoridades federales para que efectúen la evaluación del sistema educativo en el estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	22

Al concluir la votación, el primero en salir a paso veloz del recinto legislativo fue el legislador perredista Ángel Aguirre –hijo del gobernador del mismo nombre–, quien en todas las votaciones alzó la mano para favorecer al PRI.

Afuera, el perredista Nicanor Adame Serrano señaló: “Es indignante que desde el centro del país nos digan cómo legislar. Tenemos que replantear los planes de estudio. La reforma educativa es, en realidad, una contrarreforma laboral”.

Para la perredista Abelina López Rodríguez, “queda claro que se tiene que seguir revisando este asunto. Me parece grave. Por supuesto que hubo línea, quedará en la conciencia de quienes no hayan votado. Me preocupa la gobernabilidad, pero eso no se prioriza aquí”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	23

Juan Díaz de la Torre justifica el cambio de discurso del SNTE ante las modificaciones

Mentores prevén seguir en tribunales la lucha en contra de la reforma educativa

Laura Poy y Miroslava Breach

Integrantes del magisterio disidente, agrupados en el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CEND-SNTE), afirmaron que la lucha contra la reforma educativa continuará en los tribunales nacionales e internacionales, pues “fracasar en esta batalla es dar por liquidado el derecho laboral y educativo”, afirmó Artemio Ortiz Hurtado, secretario general del organismo.

En entrevista, señaló que tras la presentación de “miles de amparos ante el Poder Judicial vamos a dar seguimiento puntual a cada expediente, y si los jueces federales no nos dan la razón acudiremos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estamos preparados para presentar las pruebas y documentación de que esta reforma es lesiva para la educación pública”.

En tanto, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que la próxima semana se reanudarán las negociaciones con la Secretaría de Gobernación sobre la reforma educativa.

Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente de la sección 9 del Distrito Federal, explicó que al convocar a su congreso nacional educativo del 25 al 27 de abril próximo, se busca “consensuar un proyecto único alternativo de educación, que, una vez aprobado por los delegados y tener un programa unitario, presentaremos al gobierno federal”.

Por su parte, Ortiz Hurtado dijo que esta semana se retomaron las movilizaciones y protestas en entidades como Quintana Roo, San Luis Potosí, Puebla, Morelos, Nuevo León, Durango y Sinaloa. “Nuestro compromiso es llamar a la unidad del magisterio y de las fuerzas sociales para exigir la abrogación de la reforma a los artículos tercero y 73 constitucional.”

En Chihuahua, el secretario general del gremio magisterial, Juan Díaz de la Torre, llamó a los maestros “a hacer suya la reforma educativa y no verla como una amenaza a sus derechos laborales”.

Díaz de la Torre encabezó dos actos de inicio de construcción de obras del SNTE. Sostuvo que para lograr los propósitos de las modificaciones legales en materia educativa, los maestros la tienen que hacer suya, y afirmó: “Estamos comprometidos con el espíritu de la reforma”.

En su primera visita a Chihuahua, como presidente del SNTE, Díaz de la Torre sostuvo un desayuno privado con el gobernador César Duarte y participó en actos sindicales y de entrega de pólizas de Seguro Popular para alumnos de educación básica, además de participar en una reunión con los dirigentes del Partido Nueva Alianza en la entidad que analizan ir en coalición con el PRI en candidaturas comunes a diputados en algunos distritos locales y alcaldías, en las elecciones de julio próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	23

Sobre el cambio de discurso del SNTE relativo al contenido de la reforma educativa, Díaz de la Torre recaló que no es contradictorio respaldar la reforma y buscar la revalorización la función social del maestro, para que ésta “sea reconocida por todos”, y aseguró que como “cabeza del sindicato magisterial” su labor es “lograr que todos levanten las manos por los maestros”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	9

NO ES EXCLUYENTE, DIJO

Líder del SNTE hace llamado a los maestros para hacer suya la reforma educativa

[CECILIA HIGUERA]

■ Juan Díaz de la Torre sostuvo que la obligación y la razón de ser del sindicato de maestros (SNTE) que él encabeza, es la de preservar los derechos laborales de sus agremiados y luchar por incrementar los mismos, "pero jamás condicionando esas aspiraciones, poniendo como rehén a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestras escuelas".

En ese sentido, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hizo un llamado a todos los maestros del país "para seguir comprometidos con su país y para hacer suya la reforma educativa que está en marcha, así como sus próximas leyes secundarias".

No se debe ver como una amenaza a la reforma educativa, aseveró. Está específicamente claro para los maestros y para los actores que conocemos de educación, que una reforma educativa para que alcance sus propósitos, para que alcance sus objetivos aquí y en cualquier parte

del mundo, pasa necesariamente porque los maestros la hagan suya.

Así lo manifestó durante la puesta en marcha de la Cruzada de Afiliación y Cobertura Médica a Estudiantes y Padres de Familia, en el estado de Chihuahua, evento en el que estuvo acompañado por el mandatario estatal, César Duarte Jáquez.

Dicha Cruzada tiene como objetivo detectar en las escuelas a los infantes, quienes no tienen servicios de salud y poder afiliarlos al Seguro Popular, beneficio que garantiza la atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.

Díaz de la Torre aseguró que "los maestros de Chihuahua y los maestros mexicanos estamos comprometidos con el espíritu de la reforma educativa, misma que, resaltó, "no es excluyente y no es contradictorio el alcanzar esos objetivos y la lucha por nuestras reivindicaciones de orden laboral, asistencial o salarial, lo haremos de manera conjunta".

La convocatoria es que lo sigamos haciendo y que busquemos que la valoración y la revalorización de la función social que realiza el maestro sea reconocida por todos, ya que dijo, la reforma se hará con la ayuda de los maestros, padres de familia y todos aquellos que apuestan por mejorar la calidad de la educación.

En su oportunidad, Duarte Jáquez resaltó que en la entidad, están orgullosos de sus maestros "pero sobre todo esa corresponsabilidad que hemos encontrado en los maestros siempre ha sido sensible, siempre ha sido sumamente institucional, lo cual no quiere decir, de ninguna manera, que los maestros no tengan derecho a defender sus intereses, al contrario, no es la primera vez que lo decimos,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	24

Revisa pliego petitorio el gobierno de Oaxaca

Octavio Vélez Ascencio
Corresponsal

Oaxaca, Oax. El gobernador Gabino Cué Monteagudo dijo que su administración revisa el pliego petitorio de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), recientemente entregado, y destacó que ofrecerá una respuesta al magisterio oaxaqueño el próximo día 30. En entrevista colectiva, el mandatario expuso que un equipo interinstitucional de su gobierno revisa cada uno de los 51 puntos del pliego petitorio para definir la contestación. Explicó que el pliego petitorio no solamente contiene requerimientos a la administración estatal, sino también a dependencias del gobierno federal y a la dirigencia nacional del SNTE. Indicó que el gobierno de Oaxaca requerirá el concurso de la Secretaría de Gobernación, para instalar mesas de diálogo con el Issste y el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	11

Bloquean carretera Disidentes ocupan la SEP de Michoacán

Quadratín/**Michoacán**

En el segundo día de paro indefinido de labores, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron las oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Michoacán.

El líder de la sección 18, Juan José Ortega Madrigal, explicó que solo quedaron libres áreas donde se realizan trámites para liberar los cheques de los docentes.

En tanto, estudiantes de la Normal Rural Vasco de Quiroga, del municipio de Tiripetío, burlaron un cerco de seguridad de la policía estatal bloquearon una salida de la carretera y marcharon hacia la capital.

Las acciones iniciaron desde temprano, cuando el Grupo de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Pública instaló un retén en la carretera Morelia-Pátzcuaro, donde los elementos interceptaron seis autobuses, secuestrados por los jóvenes, con los que pretendían arribar para manifestarse.

Al ver esto, los estudiantes bajaron de los camiones y ayudados por la sección 18 de la CNTE, quienes les proporcionaron otras unidades, lograron arribar a la capital michoacana, donde de inmediato se apoderaron de la salida a Pátzcuaro, a la altura del fraccionamiento Xangari, provocando un severo congestionamiento vial.

Minutos después iniciaron una marcha a la zona centro de Morelia.

Ahí, frente al Palacio de Gobierno, lanzaron consignas contra el gobernador interino, Jesús Reyna, y contra el secretario de Educación, Jesús Sierra, a quienes les exigían, entre otras cosas, plazas automáticas para los egresados.

Tras varias horas de bloqueo en la avenida Madero, en la zona Centro, los normalistas se retiraron y amagaron con que este miércoles realizarán nuevas acciones. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

“Violaciones” Juez admite amparo que promovió Elba Esther

Rubén Mosso/México

Un juez federal admitió la demanda de amparo que promovió la ex liderera del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, contra el auto de formal prisión que se le dictó por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Con la demanda de garantías, *La Maestra* buscará recuperar su libertad en un plazo no mayor a seis meses, con el argumento de que la Procuraduría General de la República cometió violaciones a sus derechos y las pruebas que presentó contra ella no tienen sustento. **M**

OPINIÓN

✓ SEP

· Luis Manuel Novelo, Comentarios

Por los rumbos de Tecámac, el gobernador Eruviel Ávila Villegas expresó ante el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor el respaldo y solidaridad del gobierno del Estado de México con la reforma educativa que impulsa el presidente Peña Nieto, e hizo votos para que sea una realidad en todos los estados del país. También llamó a cerrar filas en torno al Presidente de la República y dijo que espera que no se rompa el Pacto por México... **(Diario de México, p. 8)**

· Katia D' Artigues, Campos Elíseos

Comenta que aunque Emilio Chuayffet ya dijo que si pasa la propuesta de los “maestros” que quieren hacerse una autoevaluación, la SEP acudirá a la SCJN para buscar que la ley se declare inconstitucional. No fue así. Los Maestros analizan qué hacer. Hasta ahora no los han tocado con el pétalo de un “hasta aquí”. **(El Universal, p. 12)**

· Pájaros en el alambre

Se publica el *tuit* de la SEP en el cual se comenta: Como cada año, hoy se celebra el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Día establecido por la iniciativa de la UNESCO. **(Rumbo de México, p. 2)**

· Trastienda

El rector de la UNAM, José Narro, rechazó la oferta de la Procuraduría del Distrito Federal para desalojar a la treintena de encapuchados que han secuestrado a la Rectoría. A muchos extrañó la postura, pues entienden las autoridades universitarias, las de la SEP, y de Justicia que detrás de las capuchas se encuentran muy probablemente varios de los narcomenudistas que operaban en el CCH en Naucalpan, y cuyos intereses económicos fueron golpeados. **(24 Horas, p. 2)**

· Carlos Ornelas, La batalla continúa

Señala que la resistencia de los maestros paristas crece en alianza con las Policía Comunitarias y otros grupos radicales y que da la impresión de que el gobierno de Enrique Peña Nieto no sabe cómo contener las manifestaciones violentas de los opositores. **(Excélsior, p. 24)**

· Enrique Galván Ochoa, Dinero

Uno de los lectores hace saber que la SEP en Michoacán dejó de pagar desde enero de 2012 las pólizas correspondientes al seguro de vida de los trabajadores de esa dependencia y que los deudos de los fallecidos desde esa fecha no pueden cobrar sus seguros institucionales. Es indignante. **(La Jornada, p. 10)**

✓ SNTE/CNTE

· **Alberto Aguirre, Signos Vitales**

Para afiliar al Seguro Popular a los niños inscritos en las primarias y secundarias del gobierno que carecen de cobertura en el sistema sanitario, el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el gobernador de Chihuahua, César Duarte, pusieron en marcha la Cruzada de Afiliación y Cobertura Médica. Esta intentona - suscrita fuera del Pacto por México- busca garantizar atención médica para los estudiantes y los padres de familia, además de que convertirá a los docentes en promotores de salud al servicio del gobierno peñista. Duarte Jáquez aprovechó la ocasión para respaldar públicamente al sucesor de Elba Esther Gordillo. "No es la primera vez que lo decimos, líder", sentenció, "los maestros para eso están constituidos. El sindicato no sería sindicato si no defiende el interés legítimo de sus agremiados. **(El Economista, p. 51)**

· **Miguel Ángel Rivera, Clase Política**

En sede alterna, el Congreso de Guerrero aprobó la reforma educativa, pero rechazó las propuestas de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG), por lo cual no se creará el instituto estatal de evaluación autónomo, ni se entregarán plazas automáticas a egresados de normales. **(La Jornada, p. 10)**

Sobre la aprobación de la **Reforma Educativa en Guerrero**, escribieron:

· **Expediente Político. (La Crónica, p. Dos)**

· **Palabra de lector**

Cuestiona quién pagará los daños ocasionados por la CETEG, debido al cierre en la Autopista del Sol, que ascienden a 1.2 millones de pesos. **(Milenio, p. 15)**

· **Trascendió**

Que las autoridades penitenciarias han declinado solicitar el cambio de la ex lideresa Elba Esther Gordillo a un penal federal, pues dicen que aunque está a disposición de un juez de distrito, la maestra no representa ningún riesgo institucional. El gobierno de Miguel Ángel Mancera dice tener todo bajo control, incluido su tratamiento médico. **(Milenio, p. 2)**

Sobre el **juicio de amparo de Gordillo**, escribieron:

· **Frentes Políticos. (Excélsior, p. 23); Juegos de Poder (Excélsior, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIÓN	12

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

• ¿Quién suelta una nueva grabación? ¿Se encapucha Madero?

23 de abril de 2013

► En el corcho

Dice Maquiavelo: "La mejor defensa es el ataque". Parece que esa es la respuesta de cierta parte del PRI a las acusaciones, sustentadas por el PAN, de que hay uso de programas sociales para las elecciones. Al menos, documentadas, en Veracruz.

Ayer diputados federales del PRI presentaron grabaciones donde señalan a Miguel Ángel Yunes Márquez de hacer lo mismito que ahora ven como terrible viga en el ojo ajeno: anomalías realizadas durante su chamba en Veracruz, como el programa Oportunidades, de la Sedesol en el sexenio

O sea, *guerra de lodo*. La idea es responder a una suerte de cita bíblica: qu primera queja —balconeó grabado (que también es un delito, por cierto, pero qué más da)—. La respuesta es: nadie. Qué pena, la verdad. Si quieren reafirmarnos que todos los gobiernos en el poder hacen lo mismo, van por muy buen camino. Y ni crean que en el PRD son damas de caridad. Sólo le digo un nombre: René Bejarano. La pregunta aquí, de fondo, es si en verdad el gobierno federal en turno va a tratar de erradicar el uso de estos programas y ligarlos con las elecciones, como dice, o todo es pseudo democrático jarabe de pico. Un famosísimo: "Acátese, pero no se cumpla".

Ayer en medio de todo este panorama preelectoral más gris que el cielo del DF en plena precontingencia ambiental, desde Puebla el presidente Peña insistió en que no se tolerará el uso de programas sociales con tintes electorales. Eso dijo. Esperemos a ver qué resultados hay luego de la reunión que hoy sostendrán el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y los líderes del PAN, PRD y PRI.

50 y más contra Rosario. Ayer finalmente compareció Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social ante el Senado. Al cierre de esta columna era incierto el final de este encuentro, en el cual se habían anotado 50 legisladores —¡puff!— para hacer uso de la palabra en esta comparecencia. A decir de las transmisiones, no iba a ser una comparecencia naaada fácil. Hasta sillas extra colocaron. Rosario está ante dos fuegos: pertenece a un gobierno priísta con un gobernador (priísta también) como Javier Duarte, pero no se le puede lanzar a la yugular, cuando seguro tiene todos los elementos para hacerlo.

En su comparecencia de ayer, Robles dijo que ella nombró a los delegados, porque es su atribución legal, y asume las consecuencias, aunque por lo general, estos nombramientos los hacen los gobernadores, quienes están aún acostumbrados a ser pequeños virreyes en su estado, donde su palabra es lo único que vale.

¿Por qué no puede lanzarse contra Duarte? Pues por varias razones: en Presidencia se ve que lo quieren bien, porque fue la entidad, después del Estado de México, donde le consiguieron más votos a Peña en la campaña. Tan es así que Duarte fue el primer gobernador que Peña recibió tras ser presidente electo. Eso es algo que veremos si, de fondo, cambia EPN —quien también fue gobernador—... o no. Por lo pronto a Duarte se ve muy confiado del cariño. Muy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIÓN	12

Qué manera de darle los buenos días a uno, caray. El lunes por la noche nos despedimos con la idea de que ayer martes el presidente Enrique Peña Nieto presentaría su iniciativa de reforma financiera... Pero en los primeros minutos de ayer se tomó la decisión de suspender el evento porque Gustavo Madero anunció que no iría por el caso Veracruz. Pero creo que Madero debe tener un plan B de acción, es lo de hoy. Moraleja: en este país, para que te hagan caso al parecer tienes que encapucharte, provocar desmanes y luego pedir que no te hagan nada. El chiste para que te volteen a ver en este país no es sólo quejarse, sino armarla de tos.

—Ahí están iniciativas como la de los 400 pueblos, que se desnudaban (y no era una visión precisamente estética) en pleno Paseo de la Reforma en el DF.

—Así pasó en la UACM y no castigaron a los responsables.

—Puede pasar así con la UNAM, donde por cierto ya se detectó que uno de los estudiantes que tienen tomadas las instalaciones es alumno de la UACM y también estuvo en los disturbios del 1D en las inmediaciones de la Cámara de Diputados. Es un profesional, pues.

—Aunque a la lucha por los derechos indígenas le hace falta mucho para hacerles justicia, también sucedió así con el subcomandante Marcos y los integrantes del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional. Ahí sí, qué bueno que no los tocaron.

—Y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación, CETEG. Aunque Emilio Chuayffet ya dijo que si pasa la propuesta de los “maestros” que quieren hacerse una autoevaluación, la SEP acudirá a la SCJN para buscar que la ley se declare inconstitucional. No fue así. Los maestros analizan qué hacer. Hasta ahora no los han tocado con el pétalo de un “hasta aquí”. Ni la CNDH por el interés superior del niño...

La famosísima iniciativa Anti-corrupción que presento Enrique Peña Nieto cuando inició el sexenio, incluso antes, se está descafeinando.

Y es que los legisladores han decidido NO DARLE el privilegio de ejercicio de acción penal, que porque esto debilitaría a las procuradurías. Mmm, ¡pero si ese era el chiste!

Muchas procuradurías, lamentablemente, dependen de poderes políticos que muchas veces paran u ocultan información. Ahí está, sin ir más allá y en un gobierno de izquierda, lo de las investigaciones del 1 de diciembre. Y miles de ejemplos más.

Ese día, el 14 de noviembre, el entonces presidente electo dijo ante los legisladores de su partido y del Verde:

---... La Comisión Nacional Anticorrupción no estará impedida de hacer la propuesta, y que, estoy seguro, será parte del debate, para hacer sus investigaciones, y no tendrá limitación por razones de secreto bancario, fiduciario o fiscal ... podrán ser sujetos de investigación tanto los funcionarios como particulares que pretendan beneficiarse de actos desleales ... se faculta, y esto es parte de la propuesta, el dar la facultad de atracción en casos de corrupción estatal y municipal que se considere de especial relevancia.

¿Qué quedará de esa iniciativa?

En 1996 se inició en el Vaticano el proceso de canonización de Oscar Arnulfo Romero, y asesinado el 24 de marzo de 1980 cuando oficiaba una misa en la capital salvadoreña.

Romero, jesuita de formación al igual que el Papa Francisco, fue uno de los cuadros más representativos de la Teología de la Liberación en Latinoamérica, razón por la cual no fue bien visto por la jerarquía católica. Fue defensor de los derechos humanos de las clases más desprotegidas durante el conflicto armado salvadoreño.

Ahora, ya con la llegada del Papa Francisco, se dio la indicación de continuar con los trabajos para la beatificación del sacerdote, que estuvieron en stand by durante los papados de Juan Pablo II y Benedicto XVI.

El pasado lunes, el Papa Francisco, también hizo una interesante crítica hacia algunos integrantes de la iglesia católica:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIÓN	12

--También en la comunidad cristiana hay arribistas. Fingen que forman parte pero son ladrones o bandidos, ya que roban la gloria de Jesús, buscan su propia gloria. Para ellos, como los fariseos, la religión es un negocio.

Como diría el clásico: ¡Nombres, nombres!

Lo cierto es que ya van 82 días y seguimos sin saber qué gas hizo que explotara el edificio B2 de la Torre de Pemex. La paraestatal se ha reservado, por 12 años, elementos básicos que ciudadanos han pedido como videos, planos topográficos, de cimentación, instalación eléctrica, sanitaria y de gas. Que porque puede "afectar la investigación".

Mmmm. Cómo estarán las cosas que los "accidentes" serios que tenemos en México los reservan por 12 años. Está el accidente en el que murió en 2005 Ramón Martín Huerta (los 12 años terminarían en 2017) o Juan Camilo Mouriño, en 2009, sabremos en 2021.

O,la, la.. Ayer en Francia, la mayoría de la izquierda en el congreso se impuso y se aprobó la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo con 331 votos a favor y 225 en contra.

Los partidos de oposición en contra del gobierno de François Hollande, anunciaron que también irán en contra de la medida aprobada que permite la adopción a parejas del mismo sexo.

¿Por qué renunció tan súbitamente al gabinete ampliado Ernesto El Pato de Lucas Hopkins? Renuncio a Pro-México y nadie sabe porqué. Fue el pasado 10 de diciembre cuando tomó posesión del cargo, y el pasado fin de semana, la Secretaría de Economía anunció que renunciaba para "atender proyectos personales" según la Secretaría de Economía.

Quienes lo conocen, cuentan que lo suyo, lo suyo, es la política, y no estar detrás de un organismo para promover al país en el extranjero.

Ha sido presidente del PRI en su natal Sonora, en Hermosillo fue diputado local, donde recuperó para el PRI uno de los distrito que la oposición gobernó durante 18 años.

¿Será que se quiere dedicarse a trabajar para recuperar el gobierno de Sonora para el PRI en las elecciones de 2015?

Para agarrar al toro (electoral) por los cuernos. En Apizaco, Tlaxcala, el PRI ya tiene candidato rumbo a las elecciones de julio próximo. Quiere recuperar esa localidad la cual ha sido gobernada por la oposición en los últimos 12 años.

El candidato se llama Rafael Ortega, con 22 años de trayectoria como torero y matador. De acuerdo con Manuel Cavazos Lerma, delegado del PRI en Tlaxcala, su candidato tiene un "gran potencial de crecimiento...buena imagen y poco rechazo ante la opinión pública"

Lástima para los fans de Ortega. Ya dijo que si gana el próximo 7 de julio, dirá adiós al capote y las plazas de toros.

Ellos lo dijeron:

--Pedimos la cabeza de Genaro García Luna y por poco nos linchan: Javier Sicilia, al presentar una iniciativa de Ley de Víctimas para Morelos. Pidió que el ex presidente Calderón y García Luna sean llamados a rendir cuentas por las muertes registradas en su estrategia de lucha contra el narco.

--Ese parque (Guanajuato Bicentenario) fue el capricho de una secta religiosa de ultraderecha a la que perteneció el gobernador Juan Manuel Oliva: el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo, sobre el resultado de la revisión de cuenta de la Auditoría Superior de la Federación y las anomalías registradas.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	PAÍS	2



Intereses golpeados

El caso en contra de la maestra Elba Esther Gordillo sigue. La PGR prepara dos acusaciones más, y varias propiedades le han sido aseguradas, como una de Polanco, o sujetas de cateos como la casa donde vivió en las Lomas de Santa Fe. También perdió un avión pequeño en el cual solían viajar sus familiares. Además la maestra poco a poco comienza a tener más claro quiénes forman parte de la triada que alguna vez muy cercana a ella, aportó la información estratégica que la tiene tras las rejas.

El caso contra Elba Esther Gordillo empieza a preocupar a su yerno, su asesor político de línea dura Fernando González, y el ex director del ISSSTE, Benjamín González Roaro, a quienes traen a los investigadores viendo por debajo de las piedras. Al primero por Enciclomedia, y sobre todo el negocio de miles de computadoras donde su nombre aparece por todas partes. Al segundo le están revisando su paso por la dependencia, Lotería Nacional y con Vima, cuando el gobierno de Fox.

El delegado de Miguel Hidalgo Víctor Romo, es un joven muy inquieto y bastante proactivo. Con mejores asesores últimamente, ha hecho avances que no había logrado previamente. Lo único que está todavía en tinieblas es si esos asesores le sugirieron que comenzara a cerrar oficinas de personas prominentes en Polanco y Anzures, porque en cuando menos una de ellas sí que irritó al dueño: José Murat, aunque logró que se le levantaran los sellos de clausurado 24 horas después.

El rector de la UNAM José Narro, rechazó la oferta de la procuraduría del Distrito Federal para desalojar a la treintena de encapuchados que han secuestrado la Rectoría. A muchos extrañó la postura, pues entienden las autoridades universitarias, las de la SEP y de Justicia que detrás de las capuchas se encuentran muy probablemente varios de los narcomenudistas que operaban en el CCH en Naucalpan, y cuyos intereses económicos fueron golpeados.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	24

La batalla continúa

Carlos Ornelas

Los maestros de Guerrero, en alianza con las policías comunitarias y otros grupos radicales incrementan sus acciones, toman carreteras y cercan edificios públicos, atacan comercios y atemorizan a la población...

La batalla por la educación se extiende. Las marchas y tomas de edificios y vehículos por maestros y normalistas es la continuación de la política por otras vías. Parece que los opositores a las reformas a las nuevas leyes en educación quieren rebasar el punto de no retorno. Su disconformidad es tozuda, irreductible. Además, ganan adeptos entre los maestros indecisos que creen que el gobierno desea quitarles las plazas que consideran de su propiedad. Aunque los radicales se ganan el repudio de amplios grupos sociales.

El gobierno de Enrique Peña Nieto avanza con su estrategia legal, la SEP ya entregó al Pacto por México los anteproyectos de reformas a la Ley General de Educación y de las que regularán las reformas a la Constitución: la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Pero parece que no sabe cómo contener las manifestaciones violentas de los opositores.

La resistencia crece. Los maestros de Guerrero, en alianza con las policías comunitarias y otros grupos radicales incrementan sus acciones, toman carreteras y cercan edificios públicos, atacan comercios y atemorizan a la población. Los de la Sección 7, de Chiapas, ya anunciaron que harán una huelga a partir del 1 de mayo, mientras que Michoacán es una hoguera que al parecer nadie puede (o tal vez nadie quiera) apagar. La Sección 22 de Oaxaca pronto tomará sus decisiones.

El gobierno ensancha sus advertencias y abre espacios a la negociación, pero no hay diálogo. Ya anunció mayores sanciones, como la retención del salario a quienes paren y el amago de que se ejecutarán órdenes de aprehensión contra quienes cometan delitos. Pero eso no ataja a los opositores ni parece que los asuste. Ellos piensan que haciendo crecer su movimiento harán retroceder a la SEP. Desean una revuelta de gran calado que ponga de rodillas al gobierno.

Una vía de contención de la rebeldía que me parece que el gobierno no ha explorado es meter una cuña del mismo palo. A fe mía que los radicales son minoría, aunque vociferantes y con muchas habilidades para la organización de movimientos de masas. Los maestros (llamémosles no comprometidos con la lucha) son mayoría. A ellos no los moviliza lo que resta de la camarilla de Elba Esther Gordillo; ésta acostumbró a los docentes a la inmovilidad, a recibir instrucciones y a comportarse conforme a los dictados de los dirigentes. Hoy esa camarilla está sumisa a los dictados de la SEP, el encarcelamiento de su jefa domesticó a los seguidores.

Las organizaciones civiles que acompañan (y que en muchos aspectos provocaron las reformas) al gobierno en su empeño, como Mexicanos Primero y la Coalición Ciudadana por la Educación, no tienen mucha aceptación entre los docentes de base, por más que hayan hecho esfuerzos para distinguirlos de los dirigentes

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	24

y de los grupos opositores. Pienso que se pueden seguir dos vías. Una para el plazo inmediato y la otra para el mediano, para garantizar que las reformas pasen y se apliquen.

Lo urgente. Tal vez una convocatoria amplia, dirigida a los “buenos maestros”, repetida y desplegada a lo largo del país pueda meter algunas calzas en las huestes opositoras. Ya vimos cómo en Guerrero una sola maestra que quería dar clases fue hostigada por los disidentes porque les generaba antipatía entre la población. Si son muchos quienes se enfrenten a los opositores disminuirá la credibilidad de éstos ante el gremio.

La estrategia de mediano plazo, digamos de los años que restan del sexenio, consiste en descolonizar el gobierno de la educación básica. Expulsar de los puestos de control a quienes fueron puestos allí para defender los intereses de las camarillas y sustituirlos por una nueva camada de burócratas profesionales, que puede surgir del gremio, no del sindicato, pero seleccionada, como diría Weber, por sus méritos, no por su fidelidad a caciques.

Sería continuar la batalla por otras vías.

Retazos

Lo ideal, pienso, sería dismantelar al SNTE. Los sindicatos corporativos no tienen razón de existir en la democracia. Los maestros son capaces de forjar sindicatos libres, no tutelados por ningún poder. Pero eso es un sueño guajiro. No está en las perspectivas del gobierno actual; se trata de que el PRI reconquiste al SNTE, creo.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

Dinero

Luna de miel ahumada

Frustrada, la presentación del reformón financiero

Piden someter a juicio político a Rosario Robles

Enrique Galván Ochoa

No, el PAN y el PRD no dejarán el Pacto por México. Sólo terminó su luna de miel con el presidente Peña Nieto, ahumada por el mapachazo de Rosario Robles. ¿Qué serían PAN y PRD sin el pacto? Ha venido a darles vida artificial. Después de la traición de Fox y la deserción de su membresía, capítulos que siguieron a su derrota presidencial, el partido azul está resquebrajado. Y por su lado el PRD, con la aparición de Morena y el descrédito de su actual dirigencia, es lo más parecido a una tragicomedia política. Simplemente, Gustavo Madero está advirtiéndole a Peña Nieto lo que podría suceder si lo abandonan en el acuerdo. Todo el rollazo del país de las mil maravillas que viene ha sido montado sobre las reformas estructurales que el pacto ha postulado, y casi todas están pendientes. Una base frágil, movediza y movidosa. La simple declaración panista de que ya no lo acompañarán en las ceremonias pactosas obligó al Presidente a cancelar la presentación de la reforma financiera.

Regalo acapulqueño

Había sido preparada la presentación para que coincidiera con la convención bancaria de Acapulco, que tendrá lugar jueves y viernes de esta semana. Supuestamente es el regalo del nuevo PRI en reconocimiento a favores recibidos del sector financiero en la campaña presidencial, tipo tarjetazos Monex. Pero los mapaches jarochos se cruzaron en el camino. En cuestiones del corazón Rosario Robles sigue teniendo mala suerte. Su equívoco desempeño hizo que se ahumara la luna de miel de Peña Nieto con la oposición. En esta primera, claridosa desavenencia ya salió a relucir que el coordinador de delegaciones de Sedeso, Pedro de León, fue uno de los operadores políticos del PRI durante la campaña presidencial de 2012. Y antes, fue presidente del PRD en Zacatecas... cuando la presidenta nacional de ese partido era, ¿quién creen?, Rosario Robles.

Juicio político

PAN, PRD y PT entregaron ayer a la secretaria general de la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y la secretaria Rosario Robles, por su presunta participación en el mapachazo. Lo más probable es que el PRI la bloqueará. Sólo que el suceso confirma que la luna de miel ya terminó. Solo duró 4 meses 23 días.

e@Vox Populi

Asunto: no pagan seguros en Michoacán



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

Hace una semana una tía de Morelia solicitó el seguro institucional de un trabajador (su esposo) de la SEP fallecido en activo. El seguro está con la compañía Metlife. Cuando fuimos a su oficina de Insurgentes Sur nos

comentaron que la SEP estatal dejó de pagar las pólizas correspondientes desde enero de 2012. Curiosamente les siguieron aplicando el descuento a los trabajadores. Esto implica que todos los deudos de los fallecidos desde esa fecha no pueden cobrar sus seguros institucionales. La SEP estatal en Michoacán no sabe cuándo se cubrirán dichas pólizas para que se pueda pagar el seguro. Es indignante haber trabajado tanto (en este caso 45 años de profesor) y que los deudos no puedan disfrutar del seguro que les corresponde. Vinicio Granados

R: Tiene la pinta de un fraude de buen tamaño. Júntense y denuncien los hechos al Ministerio Público. De otra manera jamás recuperarán el dinero que les corresponde.

Asunto: asalto a pasajeros de ETN

El viernes pasado (19 de abril) abordé en la Terminal de Autobuses del Norte, en la ciudad de México, el autobús de ETN número 4692, con destino a Querétaro. No teníamos ni 10 minutos de haber salido de la terminal cuando dos pasajeros se levantaron; uno encañonó al chofer con una pistola y lo obligó a detenerse para que se subieran dos asaltantes más. En total cuatro ladrones, en medio de amenazas y gritos, nos despojaron de celulares, carteras, efectivo, computadoras, etcétera. Afortunadamente no lastimaron a nadie y a los 15 minutos se bajaron del autobús en la avenida López Portillo, donde ya los estaban esperando otros cómplices para facilitarles la huida. Por lo que escuché cuando nos detuvimos en la terminal de Tepetzotlán para avisar que nos acababan de asaltar, no somos los primeros, así que seguido ocurren estos asaltos. La línea de autobuses nos regresó el importe del boleto y algunos pasajeros fueron a hacer la denuncia correspondiente a la agencia del Ministerio Público más cercana, pero es lamentable la inseguridad en la terminal del norte. ¿Cómo es posible que estos dos individuos hayan podido pasar armas para llevar a cabo el atraco? Además, es importante mencionar que en otras líneas de autobuses pasan con una cámara a filmar a los pasajeros antes de su partida, cosa que ETN no hizo. En fin, el susto y el coraje nadie te lo quita, pero tal vez puedas alertar a tus lectores para que tomen las medidas pertinentes.

Patricia Orta/Distrito Federal

R: Tuvieron suerte, querida Patricia. A otros pasajeros los han matado, los han herido, los han violado. Siempre he sospechado que algunos choferes no son ajenos a los asaltos, pero las autoridades simplemente lo ignoran. Lamentablemente no hay indicios de que la situación vaya a mejorar pronto.

Twitter

¡Los negocios de Calderón! Primero fue Suárez Coppel a una trasnacional, ahora Georgina Kessel será consejera de Iberdrola.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

Rocio Nahle @rocionahle

“Rosario, no te preocupes. El PAN nos hace los mandados”. Peña Nieto

@rammoncho

Martes: ni te cases ni te endeudes; con #reformafinanciera de @EPN bancos podrán arraigarte si te atrasas en pagos.

@marisaverduzco

Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

www.elforomexico.com

galvanochoa@gmail.com • Foro: <http://www.dinero.tv/foro/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

Clase Política

Tensión en Pacto por México

Miguel Ángel Rivera

El gobierno de la República reafirma su convicción de que, en la democracia, la única ruta para lograr las transformaciones que el país demanda es el camino del diálogo y no escatimará esfuerzos para asegurar que el Pacto por México continúe siendo un instrumento eficaz de cambio.

Así dice uno de los párrafos del breve comunicado en el cual se dio cuenta de la suspensión de la ceremonia en que se daría a conocer la propuesta de reforma fiscal, debido a las protestas de PAN y PRD.

El propósito era disminuir la tensión, pero en la Cámara de Diputados el PRI reviró a las acusaciones del PAN con otras denuncias de manejo con fines electorales, en contra de Miguel Ángel Yunes Márquez, ex alcalde de Boca del Río e hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, ex priísta a quien se responsabiliza de haber generado el conflicto.

En tanto, al comparecer ante el Senado, la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, aseguró que los programas sociales no son utilizados de manera electoral como ha señalado el PAN e informó que Boca del Río, epicentro del conflicto, no está entre los cuatro municipios veracruzanos incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La cosecha

La Cámara de Diputados recibió ayer mismo la reforma en materia de telecomunicaciones, devuelta por el Senado con modificaciones y aceptada apenas la noche anterior, con lo cual se abre la posibilidad de que se apruebe antes de terminar el mes.

También se adelantó en la reforma para equiparar las cuotas al IMSS con los pagos del impuesto sobre la renta (ISR) y aquí el panista Rubén Camarillo Ortega acusó al coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, de hacerlo a un lado en su calidad de presidente de comisión, a lo cual el priísta respondió que se había actuado conforme a reglamento.

En sede alterna, el Congreso de Guerrero aprobó la reforma educativa, pero rechazó las propuestas de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg), por lo cual no se creará el instituto estatal de evaluación autónomo, ni se entregarán plazas automáticas a egresados de normales.

El Tribunal Universitario de la UNAM expulsó de forma definitiva a cinco estudiantes del CCH Naucalpan que participaron en actos violentos el 1 y el 5 de febrero en ese plantel, donde rompieron vidrios, golpearon a trabajadores y lanzaron petardos. La readmisión de esos jóvenes es la demanda principal de los encapuchados que tomaron la rectoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	10

En medios financieros trascendió que otro juez, el 27 de lo civil, del DF, dictó sentencia en contra del presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Luis Téllez Kuenzler, por una demanda que presentó en su contra Elektra, del empresario Ricardo Salinas Pliego, por haber divulgado información errónea acerca de su situación financiera. Téllez está obligado a pagar una indemnización y publicar un resumen de la sentencia. Lo peor es que también está en riesgo su cargo, según los propios estatutos de la BMV.

riverapaz@prodigy.net.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA DOS	DOS

Expediente político Mentiras con cargo al erario

José Contreras

El uso abusivo de la figura de testigo protegido ha llevado a que peligrosos delincuentes se conviertan en calumniadores a sueldo pagados con recursos públicos. Esta figura, copiada del sistema de justicia de Estados Unidos, fue incluida en el marco jurídico mexicano durante la aprobación de la reforma judicial impulsada en 1995 por el entonces presidente Ernesto Zedillo.

El PRI introdujo esta figura, pero durante los gobiernos federales encabezados por el PAN, varios priistas fueron víctimas de su uso abusivo.

Durante los gobiernos panistas, la PGR recurrió al uso de testigos protegidos y al de otra figura igual de polémica, el arraigo, como el método por excelencia para procurar justicia. Las consecuencias fueron nefastas.

En los 12 años en que el PAN estuvo en la Presidencia de la República, la PGR gastó 178 millones de pesos en comprar testimonios de testigos protegidos.

Ese gasto no ayudó a que hubiera una mejor procuración de justicia, y en cambio sí destruyó prestigios y llevó a la cárcel a muchos inocentes.

En el 2006, durante el proceso electoral de Jalisco para renovar la gubernatura, el candidato del PRI, Arturo Zamora, —puntero en las encuestas— fue vinculado a la delincuencia organizada por un testigo protegido, lo que le costó la elección.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, la PGR convirtió a varios delincuentes en sus testigos estrella y los usó para armar diversas causas penales en contra de opositores políticos o de chivos expiatorios.

Con base en las declaraciones de un testigo identificado con el seudónimo de Zahed, la PGR encarceló en el 2009 a 35 servidores públicos de Michoacán, en lo que se conoció como el Michoacanazo.

En el 2010, el mismo testigo declaró en contra del entonces candidato del PRD al gobierno de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, El Greg, quien fue encarcelado por la PGR acusado de nexos con la delincuencia organizada.

A ninguno de los señalados por Zahed se le pudo comprobar delito alguno y el testigo protegido terminó por desaparecer.

La mayoría de los testigos protegidos que ha tenido la PGR ha corrido la misma suerte que Zahed o ha sido asesinada.

LA
CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA DOS	DOS

El 13 de diciembre de 2009, el diario La Jornada hizo referencia a una investigación realizada por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, según la cual el 80 por ciento de los testigos protegidos que la PGR tenía bajo su custodia desde el 2002 había desaparecido o había sido asesinado.

En enero del 2011, en pleno proceso electoral de Guerrero, el candidato del PRI a gobernador, Manuel Añorve Baños, fue víctima de señalamientos de un testigo protegido.

Pero el caso más emblemático del uso de un testigo protegido con resultados funestos es el de Roberto López Nájera, alias Jennifer.

Este ex integrante del cártel de los Beltrán Leyva recibía un salario de 50 mil pesos al mes de la PGR para formular declaraciones a modo en contra de determinados personajes.

Sus declaraciones llevaron a la cárcel al general de división Tomás Ángeles Dauahare, a otros cinco militares y al ex titular de la SIEDO, Noé Ramírez Mandujano.

Anteriormente había señalado al ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, quien no fue detenido pero sí vio lesionado su prestigio.

Jennifer, el principal calumniador a sueldo creado por la PGR, está sujeto a investigación, pero difícilmente será aprehendido, pues vive en Estados Unidos bajo la protección de la DEA.

El uso abusivo de los testigos protegidos desvirtuó esta figura que, con candados y bien utilizada, podría contribuir a la procuración de la justicia.

El Congreso tiene la palabra.

OFF THE RECORD

**ENCAPUCHADOS

Uno de los encapuchados que tienen tomada la Rectoría de la UNAM es Uriel Sandoval, quien resultara lesionado durante los disturbios del pasado 1 de diciembre en el DF.

Uriel podría argumentar que sólo lucha por sus derechos como universitario.

Sólo que Uriel no es estudiante de la UNAM, sino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Y aun si fuera estudiante de la UNAM, nada justificaría que exigiera un derecho de manera violenta.

La PGR ya trabaja para identificar a los otros Urieles que tienen tomada la Rectoría.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	LA DOS	DOS

****PACTO SE TAMBALEA**

Que el Pacto por México no está roto, sólo sufrió un tropezón, dicen algunos.

Que quienes lo han torpedeado en los últimos días han convertido a este mecanismo en una herramienta para el chantaje, dicen otros.

Lo cierto es que el Pacto por México, que tan buenos resultados había arrojado, se tambalea.

La cancelación de la presentación de la reforma financiera no es un asunto menor.

Tampoco lo es la reticencia del PAN y del PRD a acudir a las reuniones del pacto.

Este atorón representa una prueba de fuego para los encargados de la operación política en el gobierno federal.

Más que operación, se requiere ingeniería.

****NO A CONTRARREFORMA**

El Congreso de Guerrero tomó la decisión correcta; frenó la contrarreforma que impulsaban los profesores disidentes.

Los maestros serán sometidos a una evaluación y de ésta dependerá su permanencia dentro del sistema educativo.

****¿COMPLACENCIA?**

Un senador ocurrente se refirió al presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, como el Ombudsligth Complacencia.

Era broma, pero corrió como reguero de pólvora.

Ahora el autor de la ocurrencia no sabe en dónde esconderse.

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntopropunto.com

twitter: @pepecontreras_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	POLÍTICA	15



Palabra de lector

Cuestiona quién pagará los daños por cierres a la Autopista del Sol

Según el delegado de Capufe, Roberto Ortega, los daños por cada bloqueo de la CETEG en la Autopista del Sol son de 1.2 millones de pesos, por conceptos de ingresos y reparaciones. Mi duda es quién pagará la factura por las afectaciones, aunque falta sumarle las ocasionadas al comercio de Chilpancingo y al sector turístico de Acapulco,

incluyendo líneas de autobuses y hoteles, por culpa de los manifestantes de la CETEG y allegados.

Lo anterior puede que pase a segundo plano, aunque debería cobrarse al magisterio disidente, pero el mayor daño es para los alumnos, que como en Oaxaca y otros estados quedan rezagados no solo en materia educativa, ya que hay distintas secuelas que no ven los obstinados maestros.

Armando E. Segura, Guerrero

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	AL FRENTE	2

Trascendió

:Que todo se puede, solo hay que encontrarle el modo. Vía tuits el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, anunció una reunión con los presidentes de los partidos que integran el Pacto por México: **César Camacho**, PRI; **Gustavo Madero**, PAN, y **Jesús Zambrano**, PRD.

¿Por qué se pudo? Entre otras cosas, porque **Madero** dijo que no iría a los eventos del Pacto y la Presidencia de la República suspendió los actos públicos. Así es que la reunión con **Osorio** ¡será privada!

Tan reservada que solo se sabe que será hoy muy temprano, pero se guarda celosamente el lugar.

:Que una de dos: o funcionó la comunicación informal, o el miedo no anda en burro.

Porque funcionarios de la UNAM hicieron llegar el mensaje a los encapuchados de la Rectoría de que los delitos que se les imputan son graves y que serían detenidos en la madrugada del miércoles.

Tal vez sea pura casualidad, pero los encapuchados anunciaron que se van hoy a las 5 de la tarde. ¿Ahí quedará todo?

:Que tras la victoria de ayer en el Congreso, los diputados locales gestan ahora el “Acuerdo para Guerrero”.

La propuesta, que trabaja el diputado del PAN **Jorge Camacho**, tendría ya el respaldo de 21 de los 46 legisladores. Quienes la promueven esperan sumar cuatro voluntades más para aprobar el “Acuerdo...” el jueves en urgente y obvia resolución.

El “Acuerdo...” propone la unidad de grupos, partidos y sectores para “sacar a Guerrero del rezago histórico”. Los promotores dan por sentado que si se aprueba contará con el apoyo del gobernador **Ángel Aguirre**.

:Que las autoridades penitenciarias han declinado solicitar el cambio de la ex lideresa **Elba Esther Gordillo** a un penal federal, pues dicen que aunque está a disposición de un juez de distrito, la maestra no representa ningún riesgo institucional.

El gobierno de **Miguel Ángel Mancera** dice tener todo bajo control, incluido su tratamiento médico.

:Que tras la accidentada jornada de ayer hubo diputados que de plano se tuvieron que ir a desestresar.

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tuiteó ayer por la tarde: “@farroyov Cuando la Política llega al limite siempre quedara el camino de la Opera. Me escapo a Turandot”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	23

Frentes Políticos

I. Es indudable que la financiera es la madre de todas las reformas. Por ello, **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda, prácticamente hace caso omiso de los exabruptos panistas de levantarse de la mesa del Pacto por México y le da seriedad al asunto. Afirmó que con la ausencia de los partidos de oposición en los actos del Pacto, la iniciativa no está en juego. Que por el contrario, el mensaje que envía el presidente **Peña Nieto** tiene como prioridad que los actores políticos escuchen y analicen lo que ocurre. Dadas las diferencias partidistas que existen, y que son públicas, mejor esperar que adelantarse. No aplicar aquello de rápido, pero mal.

II. Como se lo anticipó el Presidente hace unos días, **Rosario Robles**, titular de la Sedesol, está bajo metralla. Ánimo, le pidió, así que con esa bandera navegará. Ayer, diputados del PAN y del PRD sumaron fuerzas para reclamar una limpia del presunto uso electoral de los programas sociales y juicio político contra ella. **Robles** dejó en claro que no va a renunciar, bajo una premisa específica, pues, aclaró, “no he hecho nada indebido”. Insistió en que sí se necesitan cambios legislativos para proteger al 100% a los delegados de la Sedesol y todos los programas sociales de posibles conflictos electorales. El senador perredista, ¿o de Morena?, **Manuel Camacho Solís** quiso cobrarse viejas facturas. No le salió.

III. **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD y presidente del Consejo Rector del Pacto por México, aseguró que el Pacto no está muerto, pues postergar la presentación de la reforma financiera y abrir un espacio al diálogo con el gobierno federal, a través de **Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de Gobernación, generó la percepción de que se buscan acuerdos. Insistió, sin embargo, en que el PRD mantendrá su demanda de juicio político contra **Rosario Robles**. Y ahora se le sumó **Gustavo Madero**, líder del PAN. ¿Acaso **Madero** no dimensiona el ridículo? En 12 años de gobiernos panistas ni **Vicente Fox** ni **Felipe Calderón** tumbaron a ningún gobernador con acusaciones incluso más graves. ¿Por qué ahora tendría que ser distinto?

IV. Un tribunal federal admitió, para su estudio, el juicio de amparo interpuesto por **Elba Esther Gordillo** contra su formal procesamiento por delincuencia organizada y lavado de dinero. Una vez admitido a trámite, el tribunal de amparo recabará los elementos suficientes para considerar si fue correcto o no someterla a proceso. Es un paso pequeño, pero se enfilaría a la libertad. Lo extraño es por qué no entonces la PGR nos informa de una vez qué otros elementos han encontrado. ¿O todo quedó en los dos mil 600 millones de pesos desviados? ¿No hubo otros boquetes? ¿De verdad sus familiares no tuvieron vela en ese entierro? ¿Y las cuentas del Panal? ¿Y las otras 79 que manejaba?

V. **Jesús Murillo Karam** y **Eric Holder**, procuradores de México y EU, respectivamente, se reunieron para conversar sobre los tópicos a resolver de manera bipartidista. **Murillo Karam** expuso lo que será la política de procuración de justicia en la actual administración. **Holder** detalló los desafíos que sus autoridades enfrentan al combatir los delitos violentos, y compartió experiencias exitosas. Estuvieron presentes **Eduardo Medina Mora**, embajador de México en EU; **Mariana Benítez Tiburcio**, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR; **Anthony Wayne**, embajador de EU, y **Bruce Swartz**, subprocurador general Adjunto, entre otros. De Rápido y Furioso, el programa que permitió el ingreso ilegal de armas a México, ni una palabra.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	23

VI.El Congreso de Guerrero aprobó en lo general y lo particular la reforma a la Ley Educativa Estatal, que excluye todas las peticiones de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero. Acapulco operó como sede alterna y allí, huyendo de los maestros, fue aprobada con apenas cuatro votos en contra. Claro, algunos diputados del PRD, como **Abelina López**, consideraron traición que sus compañeros de bancada, quienes antes apoyaban las propuestas de la CETEG, votaran en contra. Por supuesto, esto no les gustó a los profesores y ya llaman a una reunión urgente. Ni pregunte. Hablarán de desestabilizar, no se saben otra canción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	13

La enfermedad de la educación pública en México

Leo Zuckermann

El sistema debe ser uno donde los alumnos, profesores e investigadores flojos y rentistas sean castigados, no premiados.

Estudí mi carrera en una institución pública de educación superior. Salí al extranjero a realizar mis posgrados gracias, en parte, a becas del Estado mexicano. Fui el secretario general de otra institución pública de docencia e investigación. Sigo dando clases, de vez en cuando, en esa misma escuela. No tengo dudas, por tanto, del valor que tiene la educación pública en un país: la vivo en carne propia. Pero también veo con mucha preocupación el deterioro de la educación pública en México. Son muchos los problemas. Pero creo que el principal es el rentismo. Este concepto se refiere a la capacidad que tienen ciertos grupos de extraerle a la sociedad rentas que, lejos de generar riqueza económica, reducen el bienestar social. En el caso de la educación pública en México tenemos muchos grupos que quieren quedarse con el dinero de los contribuyentes sin producir resultados educativos.

Maestros que, en lugar de estar preocupados por mejorar la calidad de sus clases, no van a la escuela y, cuando se aparecen, repiten como pericos lo que dicen los libros de texto. Están más interesados por su cheque quincenal que por verdaderamente educar a los niños. Por lo menos son mejores que los miles de aviadores que hay en la nómina pública, es decir, personas que, sin vergüenza alguna, cobran su sueldo sin hacer absolutamente nada.

No se puede dejar fuera de la lista de los rentistas de la educación pública en México a los sindicalistas que, en lugar de defender los intereses legítimos de los trabajadores, venden plazas como si fueran suyas. O a los que, para defender sus rentas, pasan más tiempo haciendo marchas que en las aulas educando a los alumnos.

De los peores rentistas son los altos mandos sindicales del magisterio, quienes viven como maharajás. Tan sólo hay que ver los gastos que tenía **Elba Esther Gordillo**, todos pagados por el contribuyente mexicano: aviones, cirugías, joyas, mansiones y shopping en Neiman Marcus.

Eso en cuanto a la docencia. En el caso de la investigación, el rentismo también está presente. Supuestos investigadores de instituciones públicas que no publican nada relevante; que se la pasan llenando informes burocráticos. Están más interesados en mantener sus plazas y sus chequitos quincenales que en usar su intelecto para resolver los problemas del país.

Dice la teoría que, en el fondo, el rentismo es hijo de la falta de competencia. Todas estas personas que están en la lista de rentistas de la educación pública en México no tienen que competir para recibir sus pagos quincenales. La sola noción de que los puedan evaluar para ver qué tan bien hacen su trabajo, les produce urticaria. Entienden que es el primer caso para que luego los puedan correr porque efectivamente hacen mal

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	13

su trabajo, como sucede en otros sectores de la economía donde, si un trabajador no agrega valor, pues lo despiden y punto.

No sorprende, entonces, que se movilicen para mantener sus privilegios. Y es lo que estamos viendo por muchos lados en México. En Oaxaca, la Sección 22 del magisterio es una verdadera máquina rentista que se moviliza más días al año de lo que dan clases a los niños. En Guerrero, la CETEG bloquea la Autopista del Sol para evitar que evalúen a los maestros del estado. En Michoacán, los docentes ya están en paro indefinido por la misma razón. En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, los profesores tiraron a la rectora que se atrevió a pedirles mejores cuentas. En la UNAM, un extraño grupo de encapuchados tiene secuestrada a la rectoría para seguir medrando de esta institución.

Me temo que el rentismo está muy incrustado en la mentalidad y comportamiento de muchos integrantes del cuerpo docente y de investigación de las instituciones educativas públicas en México. Hay muchos que están ahí, cobrando, más por su poder político que por su valor económico. Y no quieren cambiar. No quieren que los evalúen. No quieren competir. Quieren, en suma, seguir mamando del pecho del Estado sin dar nada a cambio.

Yo sí creo en el valor de la educación pública de un país. Sé, porque lo he visto, que puede tener excelentes resultados. Pero el sistema debe ser uno donde los alumnos, profesores e investigadores flojos y rentistas sean castigados, no premiados. Y eso, por cierto, lo aprendí en las instituciones educativas públicas donde estudié y trabajé.

Twitter: @leozuckermann

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	TENDENCIAS	45



mbonfil@unam.mx
lacienciaporgusto.blogspot.com

Fomentar la cultura científica

A veces da miedo ser optimista; sin embargo, hay situaciones en las que no se puede evitar serlo.

En esta ocasión, las comisiones de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores han presentado un proyecto de decreto para modificar el artículo segundo de la Ley Orgánica del Conacyt, el cual define las funciones que le corresponde realizar a esa instancia.

En particular, proponen añadir a la fracción XI, que actualmente lo compromete a “Apoyar la generación, difusión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos”, el siguiente párrafo: “Para ello el Conacyt deberá emprender acciones que fomenten y fortalezcan las actividades de divulgación científica entre los investigadores del país y las organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, de-

berá incentivar la vinculación entre estos actores y las instituciones del sistema educativo nacional a fin de fortalecer la capacitación de los educadores en materia de cultura científica y tecnológica”.

¿Qué quiere decir esto? En pocas palabras, que los legisladores proponen incluir la cultura científica como parte de la formación fundamental de todos los mexicanos.

Y es que la meta principal de la divulgación de la ciencia, que con esta adición a la ley del Conacyt se convertiría en “una de las tareas sustantivas de ese organismo”, es precisamente fomentar la cultura científica de la población.

¿Y qué es la cultura científica? No se trata, como se pudiera pensar, de que los ciudadanos sepan de memoria datos científicos como la edad del universo o el tamaño de un átomo, sino de que tengan nociones generales sobre qué es esa disciplina y cómo funciona, y sean capaces de orientarse —así sea de manera muy general— en el amplio mapa del conocimiento científico actual.

A mí, en particular, me gusta definir la cultura de la ciencia como “la apreciación y comprensión de la actividad científica y del conocimiento que ésta produce, así como la responsabilidad por sus efectos en la naturaleza y la sociedad”.

Enhorabuena por el proyecto de los senadores. Esperemos que el cambio a la ley del Conacyt se concrete, pero, sobre todo, que se aplique.

Sí, en este caso, quiero pecar de optimista. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

VACÍO DE PODER EN LA UNAM

La ocupación de las instalaciones de la UNAM por un grupo de vándalos que lo único que reclaman es que liberen a otros igual que ellos de sobra se sabe que no son estudiantes y las autoridades no toman ningún proceder contra ellos, empezando por el Rector, cuya actitud es blandengue y les pasa la pelota a las autoridades federales. Una vez más, ante estos hechos, hay un gran vacío de poder que no se ejerce aunque se dañe el patrimonio de los mexicanos, como es el haber grafitado el mural de Siqueiros.

¡Qué esperan para tratarlos como delincuentes!

Manuel Morales Garduño / San Pedro, NL

NO MÁS IMPUNIDAD

Nuevamente, vándalos agreden a la Universidad en nombre de la comunidad del CCH, cuando no se tomaron la molestia de preguntar a la comunidad estudiantil qué quiere. Desde la primera vez que lo hicieron, la comunidad no estaba enterada, y no sólo eso, sino que personas ajenas a la comunidad universitaria intervienen. Antes de la toma de las instalaciones hubo una marcha en donde participaron escuelas como la Normal y la UACM, y me pregunto: ¿por qué se meten? Si nosotros, alumnos del CCH, no estamos apoyando estos actos vandálicos, no estamos protestando en contra de la reforma. Un ejemplo claro es Uriel Sandoval: no sé qué tiene que ver con el asunto si él estudia en la UACM, y como él hay varios que están en el edificio.

En el CCH Azcapotzalco nunca pidieron nuestra opinión para hacer todo eso, así que no veo por qué Narro se detiene. No más impunidad, no hay derecho sobre el derecho.

Celestino David Vega Ulloa / Tlalnepantla, Estado de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	13

UNAM: vandalismo

FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

Las “demandas” de los asaltantes de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma, más que simplistas son dolosas, incumplibles, desechables por principio. Es de idiotizados pedir, sin representación democrática ninguna, sin identificación (las capuchas copionas son indicio de engaño, anonimato tan cobarde como amedrentado); que no haya represalias; la “defensa” de la educación gratuita; diálogo público y reinstalación inmediata e incondicional de expulsados de atacadores en el CCH Naucalpan.

Los allanadores de la Torre de Rectoría no son interlocutores posibles ni deseables, en las formas, modos, agresiones que han actuado. Ninguno de los puntos que expresan están a discusión ni en riesgo ninguno. No habrá represalias para los agresores, habrá aplicación de leyes. Queda probado otra vez que la lenidad, el exceso de prudencia, no favorece a nadie, ni promueve arreglos cuerdos, discutidos. Ya hay cinco agresores expulsados definitivamente, bien.

Los invasores y sus promotores también serán conocidos, imputables de faltas

académicas y de ley común. Habrán de atender, seguir, sus aprehensiones y sanciones. Las comisiones de derechos humanos ya han de estar documentando, recogiendo evidencias e imputaciones. Sería grave la reiteración de impunidades, así sea en nombre de la cautela.

Las asociaciones sindicales y docentes, los trabajadores agredidos, deberán ser reparadas en sus agravios. El STUNAM no podrá ser, por su propia seguridad, y para ser respetados, cómplices de una maquinación anarcoide. Ciertamente que hay sustratos nacionales para explicar, y aún justificar, rebeldías, juveniles, estudiantiles, como en España, Italia y aún Francia, en donde el inicio de las postrimerías del neocapitalismo extremo no tiene interés ni compasión por generaciones nuevas, por su desempleo, sin destino profesional ni personal amable, negociado.

Es rotundo el hecho de que la República Mexicana padece de acontecimientos patéticos, el peor en décadas. Es terrible la confesión de la condición hambreada de la mayoría de los mexicanos, 60 millones con alimentación de subsistencia, más de 74 millones con hambre o pobreza extrema. El desempleo no ha amainado, las finanzas nacionales se sostienen a duras penas, en deterioro, y la violencia hace que la inseguridad sea plaga brutal, apenas análoga a países como Venezuela.

Las perversiones reiteradas del aparato (eso, aparato) judicial son oprobiosas. Las maldades de la Procuraduría General de la República, en la administración panista, no tienen parangón. El uso y manipulación de malditos, como un sujeto apodado “Jennifer”, es obra de enfermas o enfermos en cargos públicos, delicados.

El doctor José Narro ha advertido que se divulgará y denunciará a los engatusadores y azuzadores de los muchachos. La actual Procuraduría General de la República tendrá que actuar para detener y poner bajo instrucción judicial a los culpables y a los responsables.

Se señala que se han establecido vínculos e intentos de estudiantes de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, sobresalientemente. Policías ilegalizados, comunitarios, se asocian ante la necesidad de

autodefensa, ante el fracaso político regional. Algunos han cometido delitos, como en Chilpancingo, en donde anónimos encapuchados, posiblemente normalistas, allanaron ABC y Radio Capital en la tarde de anteayer. Difundieron quejas por 10 minutos.

El quebranto de las relaciones socio-políticas en el país es un fenómeno creciente. Si se admiten los procedimientos de los reclamadores, la comisión de delitos, no son de aceptarse y no amparan las solicitudes de trasfondo. Sobre todo si es cierta una queja de Guerrero: “Nada de lo que prometieron las autoridades estatales han cumplido”. Así no se puede, orillan a actuar “por las malas”, lo cual es ineficaz y frustrante al final.

No se ha logrado enclaustrar, confinar, estas movilizaciones, provocaciones, activismos, en una tarea política o ideología definida.

Los activistas, varios, han externado pintas y papeles en los cuales se alude al anarquismo. Esta noción confusa, plural, viene de la idea de comunidades sin gobierno(s); repudia autoritarismos, castas, órdenes religiosos, políticos o económicos. Son libertarios, suponen, sin poderes encima o al lado. No se han podido, no se puede.

froylmn@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	18

Pedro Salazar Ugarte

UNAM: autonomía no es aislamiento

La autonomía es la condición en la que se encuentra una persona o una institución que, para ciertas cosas, no depende de nadie. Eso dicta el diccionario y sugiere el sentido común. El ente autónomo puede crear sus normas y contar con órganos propios, pero ello no supone que habite en una isla apartada de los demás. Valga esta premisa para reflexionar sobre los límites que enmarcan la actuación de las autoridades de la máxima casa de estudios frente al hostigamiento y los embates de los vándalos que han asaltado a la rectoría en estos días. La reflexión es importante porque no faltan las voces y los estrategias de la tinta que, con buenas o malas intenciones, desde la opinión pública y la palestra mediática, denuncian omisiones y sugieren acciones por parte de los directivos de la universidad. Ello bajo la premisa —implícita o declarada— de que lo que sucede en la UNAM sólo es un problema de la UNAM.

La universidad pública más importante del país es parte del Estado mexicano y ha sido un actor clave en su consolidación y en su transformación democrática. Los universitarios, desde los cubículos, los libros y las aulas, han incidido en el devenir nacional como pocos actores sociales. La UNAM ha sido y sigue siendo una institución que no ha claudicado de su responsabilidad y que ha asumido —en las buenas y en las malas— su papel de conciencia crítica y factor de transformación cultural, política y social. Sin duda ha tenido sus problemas y sus momentos, pero ha sido un catalizador de la pluralidad, un medio para la

inclusión y un factor de estabilidad. Sólo por eso merece un reconocimiento y puede esperar —legítimamente— una actitud corresponsable por parte de las autoridades, de la opinión pública y de la sociedad cuando es víctima de delitos como los perpetrados en estos días y los que tuvieron lugar en el CCH Naucalpan. No nos confundamos: golpear personas, prender fuego a instalaciones, invadir y ocupar espacios públicos son conductas delictivas.

Las autoridades de la universidad han acudido a las instituciones responsables de procurar justicia para presentar las denuncias correspondientes. El rector Narro ha advertido que no cederá ante el chantaje y que agotará las vías institucionales. Entonces, ¿en dónde está la omisión que algunos acusan? Dice Fernando Escalante que "para lidiar con 20 encapuchados bastarían dos patrullas" (La Razón, 23/04/13). Tal vez tenga razón, pero me pregunto: ¿quién debe enviarlas y asumir la responsabilidad de esa acción policiaca? La UNAM no es ministerio público y no tiene facultades para ejercer la violencia estatal. Valga la obviedad: es una universidad, no una entidad federativa. Así que, en todo caso, si de lo que se trata es de identificar funcionarios omisos, éstos no están en Ciudad Universitaria. Y lo mismo vale para la prevención de estos hechos reprobables: la UNAM denunció los acontecimientos en Naucalpan desde febrero y hoy estamos donde estamos.

La autonomía sirve para activar los mecanismos internos de discusión sobre los problemas universitarios, para involucrar a la comunidad en defensa de la institución y de los principios que la distinguen: la reflexión, la deliberación, el acuerdo. También vale para repudiar el abuso y el chantaje. Y eso sólo es una parte de lo que cotidianamente hace la universidad para desterrar el fantasma de la violencia. Hoy las aulas están repletas de estudiantes formándose para el futuro, de profesores impartiendo clase, de investigadoras pensando y escribiendo, de administrativos manteniendo activa una infraestructura impresionante y de directivos gestionando trámites, procesos y proyectos. Todo eso mientras unos facinerosos acampan en la rectoría. Nadie niega que esto último altera la rutina universitaria y lastima la imagen de la universidad, pero ésta funciona y produce. Hay que afinar la puntería al identificar a los destinatarios de nuestros reclamos, porque los violentos y los omisos están en otra parte.

Investigador del IIJ de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	OPINIÓN	19

Detrás de la Noticia | Ricardo Rocha

Liberar a nuestra UNAM

Si son 20 o son 30 da igual. No representan nada, ni a nadie. Porque encapuchados, ellos mismos han renunciado a identidad alguna. Así que la máxima casa de estudios de este país ha sido secuestrada por un grupo de desconocidos. Una historia mal contada, absurdamente contada.

Sé que más de uno dirá que es un despropósito hablar del secuestro de la totalidad de la UNAM cuando "únicamente" está tomada la Torre de Rectoría. Cierto. Sólo que se trata de la cabeza y el corazón de todo lo que significa ser universitario. Ahí se toman las decisiones que encauzan la vida académica de decenas de miles de profesores, investigadores y cientos de miles de estudiantes. Es también el edificio más emblemático de una Ciudad Universitaria que es patrimonio de los mexicanos y de la humanidad. Por eso no creo exagerar cuando digo que se trata de un secuestro, en el que también nos encontramos cautivos en alguna medida todos los hijos de esa gran casa común que ha sido la UNAM, aun para quienes no tuvieron el privilegio de pasar por sus aulas.

También estoy convencido del absurdo, porque no se trata de un movimiento social o masivo, ni siquiera remotamente semejante al 68 o al 71. No estamos en presencia de reivindicaciones sociales que en su tiempo significaron un antes y un después para el país. Se trata de un grupúsculo que exige impunidad para seis estudiantes que delinquieron abiertamente al agredir y lastimar a un grupo de trabajadores del CCH que por resultar lesionados presentaron las denuncias correspondientes. Una pandilla en la que están incluso alumnos ajenos a la UNAM, como el estudiante de la UACM que ayer se mostró en la primera plana de EL UNIVERSAL, orgulloso de haber perdido un ojo en los disturbios del 1 de diciembre y ahora ocupante festivo de la Rectoría.

En pocos días de secuestro, ya son múltiples los trastornos que esta ocupación violenta —a mazazos y golpes— ocasiona: retraso en el proceso de exámenes de admisión, registro de calificaciones, pases reglamentados y pagos laborales al personal académico; sin contar los destrozos que al interior puedan estar ocasionando los embozados que se han apoderado de Rectoría con el lema desquiciado de "Educación pública y gratuita para todo el pueblo", como si alguien estuviera proponiendo lo contrario.

Sin embargo, lo más doloroso es que una institución tan fuerte de raza y espíritu pueda parecer tan frágil e inermes ante el ataque de un grupo delirante. Eso es lo que más indigna de una situación que cada día que pasa multiplica geométricamente su perjuicio.

Por ello, hay que estar con toda convicción con el rector José Narro, quien enfrenta ahora uno de sus desafíos más grandes desde que encabeza a nuestra UNAM. Hacerle sentir que no está solo. Y que nos unimos a él, como una sola voz cuando afirma: "Exhorto a quienes indebidamente han tomado nuestras instalaciones a que las desalojen de inmediato y a la comunidad universitaria que se exprese sin violencia, con inteligencia, legalidad y movilización pacífica y prudente"; "el diálogo es la manera de atender las diferencias, pero éste debe ser real y sin violencia, planteado para entender y resolver, y de ninguna manera para confundir y derrotar"; "lo digo con toda claridad y contundencia, no habrá impunidad y se actuará a fondo y con apego a la ley". Sí. El problema es que cada minuto que pasa aumenta el riesgo de un enfrentamiento entre secuestradores y los auténticos estudiantes hartos de la ocupación insensata. También está claro que no puede haber diálogo si sus ocupantes no desalojan la rectoría. Y lo del apego a la ley pasa por la denuncia judicial presentada por nuestra UNAM ante la PGR. Y, sobre todo, la inteligencia y la firmeza con que habría de actuar esta última para un desalojo quirúrgico y la devolución, lo antes posible, del patrimonio de la UNAM y de todos nosotros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Llaman al diálogo a autoridades y alumnos de CCH

En algún momento del conflicto entre las autoridades y los compañeros del CCH-Naucalpan debe haberse presentado algún punto de inflexión que rompió el buen entendimiento que se requería para la construcción del diálogo frente al cambio de los planes de estudio para los CCH. Tan grave es la toma de la Rectoría o el plantón frente a ella (como se quiera ver) como grave es el repliegue de las autoridades al ambiente represión que recorre el país desde el 1º de diciembre de 2012, siendo importante reflexionar que este ambiente represivo se está dirigiendo peligrosamente hacia los sectores educativos y estudiantiles, hacia la juventud. Pareciera que se busca someter al sector menos manipulable del país; ojalá nos equivoquemos al pensar que esto tiene un halo de revancha frente a las razones que dieron origen a movimientos como #Yosoy132 y las marchas antipri del año pasado.

Hacemos un llamado a la prudencia de ambas partes y a renovar el diálogo, pero sobre todo que los obstáculos sean librados. Nadie juzgará la rectificación de los actos que lo han roto, pero sí agradeceremos todos la solución que se dé al conflicto, pues esto no es en favor de ninguna de las partes, sino por el bien de la UNAM y de la Patria.

Víctor Rogelio Caballero Sierra



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Conflicto en la UNAM, por crisis del modelo excluyente

La crudeza del modelo neoliberal, excluyente, empobrecedor y demagógico ha puesto en contradicción múltiples aristas de la realidad nacional. El desmantelamiento gradual de las conquistas y derechos sociales y políticos ha alimentado el descontento de amplios sectores de la población desde hace décadas. En un país donde se pretende criminalizar la protesta social, donde no se promueve ni prioriza la educación como palanca para el desarrollo nacional, no podemos esperar el conformismo en sus jóvenes y estudiantes ni que se mantengan al margen de la situación.

La UNAM siempre ha sido una institución educativa universal, libre y con espíritu crítico, pero también en ella conviven a diario proyectos de país distintos y contrapuestos. Pretender desconocer lo anterior, por las autoridades, y querer imponer decisiones y actuar con el uso indebido de la fuerza sin esgrimir argumentos frente a la comunidad universitaria, siempre ha sido un grave error que ha llevado a la UNAM a la parálisis; por tanto, negarse a entablar un diálogo abierto y plural con la comunidad universitaria es una afrenta al espíritu mismo de la máxima casa de estudios.

Miguel A. Jáuregui

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	MÉXICO	8

UNAM: un asunto de delincuentes

Rubén Cortés

La cautela de la UNAM para pedir la captura de 15 delincuentes que tomaron su Rectoría es expresión de la incapacidad del Estado mexicano para actuar con energía porque confundió (quizá de manera irreversible) la diferencia entre “usar la fuerza” y aplicar la ley sin violencia.

Porque la ocupación de Rectoría es un asunto entre delincuentes, por mucho que el campeón de la corrección política, el rector José Narro, les ofrezca una mesa de diálogo, cual si fueran ciudadanos que pagan impuestos y respetan la legalidad.

Veamos:

—La Rectoría fue tomada el viernes por 15 encapuchados para exigir la reintegración inmediata de cinco alumnos del CCH Naucalpan, expulsados por realizar actos vandálicos el 5 de febrero y para que no se realicen reformas al plan de estudios vigente porque ponen en riesgo el sentido humanista de la institución.

—Los expulsados son fósiles y reprobados:

—Luis Hugo Arratia. Matrícula 312078126. Fue alumno de cuarto semestre en el turno vespertino y sólo ha aprobado cinco materias de 17. Sus calificaciones aprobatorias incluyen dos calificaciones de 6, dos de 7 y un 8. Su promedio general es de 5.9.

—José Luis Ramírez Alcántara (El Chómpiras). Matrícula 311331037. Tiene dos materias no presentadas, dos calificaciones de 5, cuatro de 6, seis de 7, nueve de 8, tres de 9 y cuatro de 10. Las materias que adeuda son de sexto semestre.

—Stevens Gary Fernández. Matrícula 310104252. No se había presentado a 23 clases cuando fue expulsado. Reprobó 11 asignaturas. Las cinco calificaciones aprobatorias que tiene, incluyen, dos 6, un 7 y un 9. Su promedio es de 5.59.

—Aland Rodríguez Martín del Campo. Matrícula 310311344. Tiene cuatro materias no presentadas, ocho calificaciones de 5, once de 6, cinco de 7, dos de 8, tres de 9 y cuatro de 10. El promedio que alcanza es de 7.8, aunque cursaba ya el cuarto año de bachillerato.

Además:

—El Chómpiras fue grabado el 5 de febrero, durante la toma violenta del plantel, rociando con gasolina la dirección y le prendió fuego. También amagó con quemar a profesores, una de ellas embarazada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	MÉXICO	8

—El 1 de febrero había golpeado a seis vigilantes de la UNAM y causado destrozos en el plantel, para exigir acceso libre, retiro de cámaras de seguridad y de rondines de vigilancia, al considerarlas medidas “restrictivas” contra “el espíritu crítico y de libre pensamiento”.

—Su compañero de vandalismo en febrero, José Mario González, se encuentra encarcelado desde el 11 de abril en el Reclusorio Norte, acusado del delito de robo agravado y bajo proceso de un juez penal.

Sí. Un asunto de delincuentes. No hay que usar la fuerza. Sólo ejercer órdenes de aprehensión.

Y punto.

ruben.cortes@razon.com.mx

Twitter: @ruben_cortes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	1	51

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

EFFECTOS SECUNDARIOS

LA OTRA CRUZADA. Para afiliar al Seguro Popular a los niños inscritos en las primarias y secundarias del gobierno que carecen de cobertura en el sistema sanitario, el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el gobernador de Chihuahua, César Duarte, pusieron en marcha la Cruzada de Afiliación y Cobertura Médica. Esta intentona -suscrita fuera del Pacto por México- busca garantizar atención médica para los estudiantes y los padres de familia, además de que convertirá a los docentes en promotores de salud al servicio del gobierno peñista. Duarte táquez aprovechó la ocasión para respaldar públicamente al sucesor de Elba Esther Gordillo. "No es la primera vez que lo decimos. Líder", sentenció, "los maestros para eso están constituidos. El sindicato no sería sindicato si no defiende el interés legítimo de sus agremiados. Esa es la razón, es la función, por la cual están agremiados y organizados". ¿Así o más blandengues?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	19



A la comunidad universitaria, A la opinión pública:

1. Con motivo de los hechos del día 1º de febrero, donde un grupo de alumnos agredió a diversos trabajadores del Plantel Naucalpan y que motivó la expulsión provisional de seis estudiantes, sus expedientes fueron remitidos al Tribunal Universitario para que éste emitiera la resolución definitiva.
2. Debido a los acontecimientos del día 5 de febrero, donde se dañó el Patrimonio del CCH Naucalpan y se utilizaron objetos incendiarios, además de que se prendió fuego a las instalaciones de la Dirección del Plantel, se remitió al Tribunal Universitario el expediente de once alumnos. Cabe señalar que en estos hechos participaron dos de los alumnos que habían sido expulsados provisionalmente por las conductas citadas en el párrafo anterior.
3. El Tribunal Universitario inició el procedimiento, notificó de ello a los alumnos y desahogó las audiencias respectivas. Escuchó a las partes, valoró las pruebas contenidas en cada uno de los casos y resolvió lo siguiente:
 - a. La expulsión definitiva a cinco alumnos;
 - b. Suspensión en sus derechos por un año en dos casos;
 - c. Suspensión de seis meses a un alumno;
 - d. Suspensión de tres meses en un caso;
 - e. Amonestación a dos; y,
 - f. Sin sancionar a cuatro alumnos.
4. Las determinaciones del Tribunal fueron en estricto apego al procedimiento previsto en la Legislación Universitaria y de acuerdo al grado de participación y evidencias en cada expediente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, a 23 de abril de 2013.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/04/13	NACIONAL	A13



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se solidariza con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Respalda incondicionalmente la actitud conciliadora, responsable y enérgica en la búsqueda de la aplicación de la ley que se advierten en el liderazgo del rector José Narro Robles.

Con la certeza de que el reprochable conflicto que actualmente lastima a la Máxima Casa de Estudios del país se resolverá sin afectar su grandeza, ni el prestigio del enorme caudal de profesionales que se forman en sus aulas.

A T E N T A M E N T E
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
Coordinador General Ejecutivo de la ANUIES

México, D.F. abril 24 de 2013